

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 5 DE ABRIL DE 1934

NUMERO 7.631

PROBLEMAS DEL MOMENTO INSULAR

La Línea aérea Canarias-Península y los campos de concentración de vagos y maleantes

Ya que en nuestra isla no andan muy sueltas y muy resueltas las actividades de las Corporaciones y de la representación parlamentaria que casi "acaparó"—¡por los procedimientos electorales que todos conocemos y no hemos olvidado!—el Partido Republicano Tinerfeño, para velar celosamente por las necesidades y aspiraciones que en tantos problemas tiene planteados nuestro país, el asunto de la Línea aérea que se ha establecido entre Canarias y la Península y el campo de concentración de vagos y maleantes que el Gobierno quiere "obsequiar" a este archipiélago, vienen a dar un fuerte aldabonazo a las reservas patrióticas que guarda Tenerife para defender sus intereses más vitales. Esos problemas, considerados aisladamente y en conjunto, exigen una suma grande de energías insulares para salir triunfantes en la demanda.

Lo que se refiere al propósito de dejar a Tenerife al margen de la mencionada Línea aérea, por sí solo constituye un motivo para la reiterada protesta de nuestro país, y, a la vez, reclama que dicho asunto no se deje de la mano hasta lograr que esta isla sea, en justicia y en derecho, incorporada a esos beneficios regionales de la Aviación. En la reunión que acaba de celebrarse en esta capital, por iniciativa del Aero Club Tenerife, se acordó recabar del Cabildo Insular que convoque una Asamblea magna para que sea toda la isla, por sus órganos representativos, la que busque e imponga a dicho asunto la solución que nos interesa. Ante ese requerimiento, creemos que el Cabildo no tendrá más remedio que ponerse al frente de tal aspiración insular y encauzarla por los caminos del éxito, que no puede ser otro que el de hacer participar a Tenerife de la trascendencia de la mencionada Línea aérea.

El otro asunto que gravemente afecta a la dignidad de Tenerife y de todos los pueblos canarios, es el del campo de concentración de vagos y maleantes. A pesar de que ese "regalo" que a Canarias han querido hacerle los gobernantes de la República, fué adoptado cuando del Gobierno formaban parte el actual ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, y el ex ministro de Hacienda señor Lara Zárate—ambos naturales de estas islas—, es necesario que nuestro país haga prevalecer ante los Poderes públicos la auténtica aspiración de este archipiélago, que es resueltamente contraria a sufrir tamaña vejación.

Cierto es que todo lo que en Tenerife tiene valor representativo de la isla ha dirigido telegramas de protesta contra ese intento ministerial, que tanto nos agravia y nos menosprecia. Pero como todos los síntomas son de que el Gobierno parece decidido a mantener el establecimiento de los campos de concentración de vagos y maleantes en Canarias, nuestro país tiene que seguir dispuesto a agotar los medios legales para defender su dignidad y el florecimiento turístico que hoy constituye su más saneada fuente de riqueza y su prestigio mundial. Si Canarias no es país de vagos y maleantes, ¿cómo vamos a tolerar que de la Península nos importe el Gobierno esas grandes redadas de la escoria social que, en buen hora, merece ser arrojada del territorio hispano? Ateniéndonos a ese dictado de nuestros deberes de pueblo digno y consciente en la defensa de nuestro patrimonio espiritual, Tenerife, y toda Canarias, no puede menos que disponerse a seguir luchando con los ardores de su patriotismo y de su españolismo hasta conseguir que estas islas se vean libres de la ofensa de ser consideradas como de inferior calidad moral que las restantes localidades hermanas de la Península.

UN GRAVE PROBLEMA

Hay exceso de médicos

En una de las últimas sesiones celebrada por el Colegio de Médicos de Madrid continuó el estudio del grave problema de la plétora de médicos.

El doctor Pineda comunicó la noticia de que 166.000 familias, el 65 por 100 de la población madrileña, estaban inscritas en las sociedades benéficas.

Y como a todo hay quien gane, resulta que en Soria están peor. El 90 por 100 de los habitantes pertenecen a sociedades. De los 22 médicos que allí ejercen sólo dos trabajan en dichas sociedades, con sueldo de 250 pesetas.

El decano de la Facultad de Valladolid cree que sólo debería haber en aquella Facultad 500 escolares, en vez de los 1.000 que hay.

El doctor Pineda, que ha hecho un estudio sobre el tema, afirma que en Alpacete sobra el 20 por 100 de los médicos; en Barcelona, el 30; en Málaga, el 40; en Córdoba, Coruña y Zaragoza, el 50.

Se ha detenido ahí el doctor Pineda, sin duda, horrorizado. ¿Quién sabe si prosiguiendo en sus estudios hubiera llegado a una capital o provincia donde descubriera el exceso del 100 por 100!

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:

San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 23'1

id. mínima... 13'4

Humedad relativa media 60

LA VIDA QUE PASA

¡Autoridad, autoridad!

En estos días, Norteamérica cumple el primer aniversario del advenimiento de M. Roosevelt y Francia el primer mes de la formación de un Gobierno nacional.

Mister Roosevelt se dá por satisfecho con los resultados obtenidos en su primer año de gestión. Norteamérica, sin duda, le sigue en tal apreciación, aunque existen núcleos discrepantes, bien que minoritarios. Aquí no hemos de examinar la obra técnicoeconómica desarrollada por el Presidente americano. Digamos tan sólo que es ingente, gigantesca, y en gran parte, plausible, amén de victoriosa. Pero en todo caso es, enténdase y recálquese bien, una obra dictatorial; esto es, planeada y dirigida por un hombre al margen de las colaboraciones parlamentarias, circunscritas en fugaces intervenciones a votaciones sintéticas y globales sobre puntos muy concretos.



La opinión sana de Francia—la inmensa mayoría de la opinión—rinde un homenaje de gratitud a monsieur Doumergue al cabo de su primer mes de Gobierno. El balance de su actividad oficial, en treinta días, es sin duda fecundo: un presupuesto—¡que hace semanas parecía sueño irrealizable y lejano!—; la investigación a fondo del escándalo Stavicky—¡hace unas semanas paralizado por los dirigentes del radicalismo, que entonces regían los destinos del país!—; los plenos poderes para negociar Tratados aduaneros, y sobre todo, los plenos poderes para introducir economías que permitan obtener una nivelación real del presupuesto, cuyo déficit efectivo excede de bastante al nominal por 1.860 millones de francos. Ese haber es positivo; pero se ha logrado, más que por la colaboración activa, por la inhibición prudente—que también es colaboración—del Parlamento. De otro modo, no habría aún presupuesto, ni Comisión de "enquete", ni fondos en Tesorería, ni paz, ni país... "Se respira mejor"—dice con irreprimible sinceridad uno de los más poderosos rotativos parisienses al comentar ese saldo activo. Y todo, ¿por qué? ¡Ah! ¡Porque el Parlamento se ha puesto en vacaciones, o poco menos, reduciendo a cero el ejercicio de sus funciones deliberantes y legislativas!...

El régimen que según Auriol—caracterizado socialista—"es viejo, usado e impotente", se rejuvenece cuando el Parlamento cierra su boca y acata con humildad las directrices trazadas por el Poder ejecutivo. Esto es, cuando el Poder ejecutivo recobra su prestancia, o mejor aún: su dignidad. No diremos, ciertamente, que M. Doumergue sea un dictador específico. (De hecho, Francia, aunque no está preparada espiritualmente para una Dictadura orgánica, padece tradicionalmente una Dictadura páfida e inmoral: la dictadura de la Masonería, administrada por el radicalismo.) Pero la política de M. Doumergue tiene tendencias dictatoriales, o hablando con mayor propiedad, autoritarias.

Este es el "leit motiv" universal en 1934. (Con una sola excepción, España, que puede costarnos muy cara.) Y lo que estos días preocupa a Francia no es que su parlamentarismo gangrenoso e incurable sufra un eclipse, sino que pueda reverdecer con furros nefandos dentro de unos meses. Ahora, bajo la tutela de un Gobierno fuerte que encadena al Parlamento, Francia se siente a gusto. Mañana, bajo la voracidad de un Parlamento redivivo, ¿qué va a pasar? Paul Reynaud llama a

mandamiento a los confiados y les hace notar que el problema está en pie, todo en pie, mientras no se reforme la Constitución. ¡Pero cualquiera sabe cuándo va a reformarse... por las buenas! Por de pronto, la Comisión correspondiente de la Cámara no admite ni siquiera la discusión del proyecto de modificación del sistema electoral, que entrañaría la reducción en un tercio del número actual de diputados. ¡Son intangibles, por tanto, no sólo los privilegios, sino también el número desmedido de titulares!...

Pero se impondrá inexorablemente la necesidad de vivir. Y con ella, el principio de autoridad. Francia ansía, como todos los pueblos, un Gobierno autorizado y autoritario. Esta experiencia de treinta días acredita sus ventajas. La americana, las exalta más aún. Vamos—dice Spengler—"hacia una generación de Césares." En efecto, pasó la racha—mala racha—de personajillos currutacos, de guerrilleros, de manipuladores de Comités, de cornejuetas de pabillo. Antaño pudo ser un blasón la habilidad. Hoy lo es la claridad. Otrora, la política se cobijó en Cámaras y Secretarías, entre ficheros y circulares. Hoy, reclama aire serrano, calle, línea recta, luz, decisión, profundidad.

José CALVO SOTELO

DOGMAS DE LA RELIGION CATOLICA

La Resurrección de Jesucristo

Si Jesucristo no resucitó vana es nuestra fe e inútil nuestra esperanza. (San Pablo.)

Si algún dogma hay irrefutable, evidente, incontestable, es el de la Resurrección de Jesucristo. En torno de él giran hace veinte siglos todos los demás dogmas y toda la vida cristiana. Sin él se derrumbaría todo el edificio del Cristianismo. El enérgico y sectario Saulo de Tarsio no se rindió a Jesucristo sino después de la evidencia de este hecho insólito. Las pruebas son tan abrumadoras que negarlas sería tan estúpido como negar la misma existencia del Cristianismo.

Sin embargo, los enemigos de Dios han llegado en su empeño demoleedor a lanzar sobre su evidencia una negación. No se ruborizaron de acudir a las lucubraciones más ridículas. Renán, en su afán de oscurecer la realidad, explotó los argumentos más pueriles. Y como no podía ser menos, se contradice en cada página infinidad de veces. Straus, impotente para negar la Resurrección de Jesús, inventó el truco de poner en duda su muerte real.

Inclinar la inteligencia a tan poco afortunadas autoridades para no acatar hecho tan claro, es

como creer en las fantasías de Darwin sobre el hombre mono, para no admitir la revelación de Dios.

En la Prensa local, un señor se agarraba hace días a la autoridad de Renán para defender su incredulidad.

Pues, sin alardear de sabio, desafío a todos los redactores del "Hoy" a que me demuestren que el dogma de la Resurrección es un mito.

En ese caso, ya hace tiempo que las mayores inteligencias estarían en Babia, y San Pablo, ni los demás Apóstoles, nos lo habrían descubierto para librarse de la muerte, con la cual sellaron su fe.

Mientras tanto, la sencilla narración de unos hombres buenos, rectos y probos, nos merecerán más fe que las fantasías de Renán para justificar su apostasía.

Teodoro CAVOUR.

Tenerife, Abril de 1934.

MANANA

Cinematografía

Variado texto e información gráfica del Séptimo Arte.

En la página DOCE

TEMAS DE INTERES PARA CANARIAS

Las tarifas ferroviarias

Conforme prometimos en reciente ocasión y por tratarse de un asunto que tan directamente afecta al porvenir de la exportación frutera de esas islas, voy a dar a conocer al país, con todo género de detalles, el proyecto de nuevas tarifas que han de aplicarse al transporte de nuestras producciones agrícolas en todo el territorio peninsular.

Actualmente se vienen aplicando tarifas distintas, según los recorridos y según las frutas. En el proyecto que me ocupa se unifican los trayectos y las tarifas son igualmente aplicadas a los plátanos y a los tomates, terminando con una irritante desigualdad que existía contra esta última fruta. Además, se procura que el precio por tonelada sea inferior a medida que el recorrido aumente y así resulta que siendo de 0'25 pesetas cuando la distancia sea de cien kilómetros llega a 0'132 para un recorrido de mil.

A continuación extractamos el Baremo correspondiente para que los interesados en la exportación puedan apreciar las ventajas de las proyectadas tarifas:

Hasta 100 kilómetros, 25 pesetas.—De 191 a 200 kilómetros, 45 pesetas.—De 241 a 250 kilómetros, 52'50 pesetas.—De 291 a 300 kilómetros, 60 pesetas.—De 391 a 400 kilómetros, 72 pesetas.—De 491 a 500 kilómetros, 82 pesetas.—De 591 a 600 kilómetros, 92 pesetas.—De 701 a 710 kilómetros, 103 pesetas.—De 791 a 800 kilómetros, 112 pesetas.—De 891 a 900 kilómetros, 122 pesetas.—De 991 a 1.000 kilómetros, 132 pesetas.

Además de las condiciones generales de aplicación de todas las tarifas, debén tenerse en cuenta las siguientes especiales:

- t) El transporte se efectuará en gran velocidad.
- b) Las tarifas se aplicarán por las compañías del Norte, Andalucía, Madrid-Zaragoza-Alicante y Oeste de España.
- c) En los recorridos de la Compañía de Andaluces que existan tarifas más beneficiosas se aplicarán éstas.
- d) Las nuevas tarifas se implantarán a partir de los puertos de Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
- e) Se aplicarán para el transporte de plátanos en toda época y para el de tomates desde 1 de Noviembre a 30 de Abril.
- f) El mínimo de peso por vagón será de 4.000 kilogramos.
- g) Cuando la cantidad a transportar por vagón sea inferior a 4.000 kilogramos y superior a una tonelada, también se aplicarán las nuevas tarifas recargadas en un 10 por 100.

Relacionadas las nuevas tarifas y sus condiciones especiales de aplicación, examinemos ahora las que se están actualmente aplicando.

Para el transporte de nuestros productos agrícolas existe, en gran velocidad, la tarifa especial número 514 (antigua tarifa especial X, número 12), que solo se aplica a partir de los puertos de Cádiz, Almería, en el recorrido Alicante o Barcelona, con destino exclusivo a Madrid.

El precio por tonelada es igual para los tres recorridos, que, sin im-

puestos, asciende a 103'50 pesetas. Las expediciones destinadas a una estación anterior a la de Madrid-Atocha, pagarán el mismo precio total que las destinadas a Madrid, siempre que la tasa, así calculada, sea más beneficiosa para los remitentes que la de las tarifas generales de cada Compañía.

Además de esta tarifa especial 514, la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante tiene una especial de pequeña velocidad para el transporte de plátanos de Alicante a Madrid, percibiendo por el total recorrido 75 pesetas por tonelada, exigiendo un peso mínimo por vagón de 4.500 kilogramos, salvo en los meses de Agosto y Septiembre, en que el mínimo se reduce a cuatro mil. Este servicio, por conveniencias de la Empresa, se viene realizando casi como de gran velocidad; pero, si la expedición sufre algún retraso y el fruto se pierde, la Compañía no responde porque la facturación se hace siempre en pequeña velocidad.

De todo lo expuesto se deduce que para los tomates se aplica hoy en los recorridos Cádiz-Alicante-Barcelona a Madrid la tarifa especial 514, o sea que paga 103'50 pesetas por tonelada y en los demás recorridos las tarifas generales de cada Compañía, que ascienden a 0'175 por tonelada y kilómetro en pequeña velocidad y a 0'285 en gran velocidad; y que para los plátanos se aplica en los trayectos Cádiz o Barcelona a Madrid, esa misma tarifa, en el recorrido Alicante a Madrid la de pequeña velocidad especial (75 pesetas por tonelada) y en los demás las generales de cada Empresa.

Conforme a las nuevas tarifas, el trayecto Cádiz a Madrid importará 105'00 pesetas, es decir, 1'50 más que en la tarifa 514; el recorrido Barcelona a Madrid 101'00, o sea 2'50 menos que en la 514; y en el trayecto Alicante-Madrid, para plátanos, 78, es decir, 3 pesetas más que en la especial de pequeña velocidad, y para tomates 78 pesetas, o sea 25'50 pesetas menos que en la especial 514.

No obstante el aumento de 3 pesetas que sufrirá el recorrido Alicante a Madrid y el de 1'50 el de Cádiz a Madrid, las nuevas tarifas son altamente beneficiosas para nuestros frutos y esos aumentos tienen una adecuada compensación a causa del fraccionamiento kilométrico de las tarifas, de su gran recorrido y de su generalidad, al aplicarse por todas las compañías y a partir de todos los puertos importantes de la Península. Además, queda en condiciones de que tan pronto como se inaugure el ferrocarril directo Valencia-Madrid, próximo a terminarse, el transporte por tonelada resultará de 70'80 pesetas, bastante inferior al actual de Alicante a Madrid.

Para que se vea con toda claridad el mejoramiento que supone las indicadas tarifas, voy a compararlas con las vigentes señalando algunos recorridos, los de mayor distancia y más frecuentes.

En plátanos.—Alicante a Madrid (455 kilómetros), nuevas tarifas 78 pesetas, anterior 75, resulta un encarecimiento de 3 pesetas por tonelada; Alicante a Segovia (556 kilómetros), en las nuevas 88, en las anteriores 103, rebaja 15 pesetas; Alicante a Ciudad Real (628 kilómetros), ahora 95 pesetas, antes

123, beneficio 28 pesetas; Alicante a Cuenca (656 kilómetros), en las nuevas 98, en las anteriores 131, rebaja 32 pesetas; Alicante a Valladolid (697 kilómetros), ahora 102, antes 142, beneficio 42 pesetas; Alicante a Salamanca (732 kilómetros), en las nuevas 106, en las anteriores 152, rebaja 46 pesetas; y Alicante a Zamora (745 kilómetros), en las nuevas 107, en las vigentes 156, beneficio 49 pesetas.

En tomates.—Alicante a Madrid, en las nuevas 78 pesetas, en las anteriores 103'50, rebaja 25'50 pesetas, Alicante a Segovia, en el proyecto 88, en las vigentes 131'50, rebaja 46'50; Alicante a Ciudad Real, en las nuevas 95, en las anteriores 151'50, beneficio 56'50 pesetas; Alicante a Cuenca, en las nuevas 98, en las anteriores 159'50, rebaja 61'50; Alicante a Valladolid, en las proyectadas 102, en las vigentes 170'50, rebaja 68'50; Alicante a Salamanca, en las nuevas 106, en las anteriores 180'50, beneficio 74'50; y Alicante a Zamora, en las que se proyectan 107 por tonelada, en las vigentes hoy 184'50, la rebaja es, por tanto, de 77'50 pesetas por cada tonelada.

Para la debida claridad conviene hacer presente que tanto los precios relacionados en el Baremo como los que me han servido para los anteriores ejemplos, son precios básicos, a los que deben añadirse los impuestos del Estado (en total el 8 por 100), y el del Timbre, y, por tanto, las diferencias en favor o en contra en la práctica resultarán aumentadas o disminuidas en una pequeña cantidad.

En términos generales puede sostenerse que las nuevas tarifas por su flexibilidad y mayor extensión han de contribuir poderosamente a una mayor difusión de nuestras ventas en toda la Península, si se tiene verdadero interés en hacer que tanto los plátanos como los tomates lleguen a los más apartados lugares del territorio nacional.

Hasta la fecha las nuevas tarifas no han sido aprobadas, pues aunque otra cosa se diga las compañías hacen lo posible por poner dificultades para su establecimiento, ya que las actuales les producen más elevados rendimientos.

Para terminar indicaré someramente que se hacen eficaces gestiones para lograr que estas nuevas tarifas no se sancionen hasta que no se autorice el aumento que sobre todas las tarifas han solicitado las compañías, para que no les comprenda esa elevación, con lo cual sus beneficios serán ya indiscutibles.

Tomás CRUZ Y GARCIA.

Madrid, Marzo de 1934.

Comunidad "La Unión"

En Junta general celebrada por esta Comunidad el día 25 de Marzo se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Dar un plazo hasta el día 8 del presente Abril, para que los señores socios que se hallen atrasados en el pago de las cuotas se pongan dentro de lo reglamentado; y, de lo contrario, proceder a la subasta de las acciones.

Villa de Güimar, 1 de Abril de 1934.—El secretario, B. García; el presidente, E. Toranzo.

Vida judicial

Ascenso

Ha ascendido a magistrado el de esta Audiencia don Antonio Espejo Hinojosa, que continúa en igual cargo.

El sábado último, y ante la Sala plena, prestó juramento el señor Espajo, con la anterior categoría.

Señalamientos para hoy

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de resistencia, contra Eladio Perdomo Arvelo y Aurelio Rosales.

Dichos procesados promovieron un escándalo en la calle de San Sebastián, de esta capital, y al ser requeridos por los guardias de Seguridad se resistieron.

El Ministerio público califica los hechos como constitutivos de los delitos de resistencia y desobediencia a los agentes de la autoridad, pidiendo se imponga a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La defensa estará a cargo del abogado señor Sánchez Pinto.

También hoy, ante el mismo Tribunal, comparecerán Nicolás Yanes Pérez, Antonio Armas Rodríguez e Isaac Afonso Rodríguez, para responder de un delito de allanamiento de morada, por el que fueron procesados en causa seguida en el Juzgado de La Laguna.

Los procesados, en la Victoria, llamaron a la puerta de la casa de Antonia Carrillo Hernández, y como ésta se negara a abrir, golpearon dicha puerta, derribándola, y contra la voluntad de su dueña entraron en su domicilio, intentan-

do abusar de ella, lo que no consiguieron ante los gritos que daba Antonia. Además, el Antonio golpeó a Antonia, causándole lesiones.

El Ministerio público califica los hechos como constitutivos de los delitos de tentativas de violación, allanamiento de morada y una falta incidental de lesiones, siendo responsables de los dos primeros los tres procesados, para cada uno de los cuales pide la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor y 250 pesetas de multa; y al Antonio, por la falta de lesiones, a la pena de diez días de arresto.

Defenderá a los procesados el letrado señor Díaz Bethencourt.

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por la cual fueron procesados Maximino Ramos Goya, Clemente Ramos Goya, Angelina Noda Domínguez y Eu. alia Noda Domínguez, a quienes se les acusa del delito de hurto de efectos forestales.

Los procesados Máximo y Clemente fueron sorprendidos en el Sauzal por la Guardia civil conduciendo un camión con 1.850 latas de brezo, que por su orden cortaron Eu. alia y Angelina en el monte público.

El Ministerio fiscal aprecia la atenuante de ser menor de 18 años en favor del Clemente, para quien pide 250 pesetas de multa, y para los otros tres procesados la de dos meses y un día de arresto.

La defensa de los procesados estará a cargo de los letrados señores Guillermo y Ascanio.

SU REPRESENTACION EN CANARIAS

Una gran Compañía de Seguros española

Mediante escritura otorgada con fecha 20 de Junio de 1932, ante el notario del ilustre Colegio de Madrid don Cándido Casanueva y Gorjón, y previas las formalidades legales, ha quedado constituida la Compañía Española de Seguros Generales Minerva, S. A., con domicilio en dicha capital, Avenida de Pi y Margall número, 16, estando inscrita en el Registro de la Dirección general de Seguros y Previsión, por orden ministerial del mes de Febrero de 1933.

El Consejo de Administración lo preside actualmente el Excmo. señor don Emilio González Llana, ex-comisario general de Seguros y fundador del Banco de los Previsores del Porvenir.

El capitán social ha sido fijado en diez millones de pesetas y se ha dividido en acciones nominativas de 500 y 100 pesetas, más 50 y 10 pesetas, respectivamente, por unidad, en concepto de cuota para gastos de constitución e instalación, según se establece en el artículo 12 de los Estatutos.

Los elementos fundadores, siguiendo el plan que se han propuesto de difundir lo más posible la posesión de los títulos participantes del capital de la Empresa, al objeto de que el carácter de española que tiene la Compañía sea efectivo en cuanto a la mayor cantidad posible de accionistas, no ha intentado hacer la emisión a tra-

vés de nuestra Banca, siempre acogedora y propicia a toda buena iniciativa mercantil, y por ello ha creado una organización de elementos especializados que, puestos al contacto con los posibles accionistas, creen la relación cordial entre tales accionistas y la entidad, con la consiguiente penetración de intereses y de ideas que aunarán todos los esfuerzos.

No puede quedar silenciado, como ventaja de esta sociedad, que

Una errata importante

El artículo Muerte de un gran prestigio literario.—La obra de Manrique y el Ateneo de La Laguna, que se publicó en nuestro número de ayer, miércoles, por error involuntario aparece firmado por Sebastián Padrón Castro, siendo así que su autor es el brillante literato, colaborador de GACETA DE TENERIFE, nuestro querido amigo don Sebastián Padrón Acosta.

La popularidad de dicho escritor y su inconfundible y selecto estilo literario, de seguro habrán servido para que los lectores advirtieran el error; pero, no obstante eso, nos apresuramos a hacer la necesaria aclaración en las presentes líneas.

no se emite ni una sola acción liberada y, por tanto, sólo tendrán derecho a participar en el capital de la Compañía y a percibir sus dividendos los que hayan aportado su dinero a ella y con la proporcionalidad que tal aportación represente. Es la primera Compañía de Seguros que se constituye en España, por acciones que se liberen todas por la entrega de su valor, y, por tanto, dicha sociedad no tiene el peso muerto de lo que vulgarmente se llaman acciones liberadas.

Se hace resaltar además algo muy importante: NO SE TRATA DE UNA COMPAÑIA MAS, porque entonces no revistiría el caso ningún aliciente. Minerva, S. A., que guarda y dedica sus mejores deferencias y respetos a las demás sociedades de Seguros que las han precedido, ha sido creada bajo modernísimas modalidades por personal directivo, técnico y administrativo altamente capacitado, que aporta a la Empresa todos los beneficios de una larga experiencia, sin ninguno de los inconvenientes que la práctica, maestra de sabios, le ha denunciado como tales.

El artículo 22 de los Estatutos concede a los accionistas un privilegio excepcional, según quedó apuntado: derecho preferente, si bien no exclusivo, de ser agente en su localidad, aunque solo sea para concertar sus pólizas de los diferentes ramos o las de sus deudos, con lo que obtendrán importantes beneficios. No es necesario hacer resaltar tales ventajas, que por sí solas se encomian.

En cada provincia la Compañía designa un número de accionistas de los más salientes en diferentes actividades como consejeros consultivos; y el éxito brillante obtenido por esta Compañía se debe, en gran parte, a esa eficaz organización.

En la provincia de Tenerife el Consejo está constituido por las siguientes personalidades: don Julio Fernández del Castillo, presidente de la Cámara de Comercio; don Santiago García Sanabria, ex alcalde de la capital; don Rafael Pérez Sánchez Pinedo, jefe provincial de Estadística; don Conrado Rodríguez López, naviero; don Miguel Rodríguez Cervantes, exportador de frutos; don Eusebio Ramos González, profesor mercantil y funcionario de Hacienda; don Adolfo Renshaw y Machado, propietario exportador.

En la provincia de Las Palmas, donde cuenta con algunos accionistas, se procederá a la constitución del Consejo muy en breve, pues ya se ha encomendado la subdirección a los señores Navarro & Grau-Bassas, Puerto de La Luz General Vives, 82.

A los acreedores del Banco de Cataluña

Los acreedores adheridos a nuestros convenios pueden pasar, desde el próximo lunes 2 de Abril, por el escritorio del que suscribe, Viera y Clavijo, 11, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, para cobrar un diez por 100 de sus créditos acordado repartir.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Marzo de 1934.—Por la Comisión representativa de los acreedores, S. G. Sanabria.

Carburador SOLEX y STANTER. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

Consultorio Gratuito

Ingreso en la Guardia civil o de Asalto

J. V.—(Continuación de la consulta de ayer.)

He aquí las principales instrucciones a que antes aludimos:

1.ª Podrán solicitar ser incluidos en la relación de concursantes todos los españoles mayores de 22 años, que no hayan cumplido 33 años de edad el día 31 de Diciembre del corriente año, siempre que tengan la estatura de 1'720 metros y no estén prestando servicio en filas durante la celebración del concurso.

2.ª Las solicitudes serán dirigidas al director general de Seguridad en papel de la clase octava (una peseta y cincuenta céntimos) y se presentarán:

a) En la Dirección general de Seguridad, los residentes en Madrid
b) En las oficinas de Seguridad de las capitales de provincia y localidades donde exista dicho Cuerpo.

c) En las Alcaldías y cabeceras de los puestos de la Guardia civil, en los restantes pueblos.

3.ª Las solicitudes han de ser escritas de puño y letra de los interesados, haciendo constar en ellas el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, estado civil, estatura, residencia y domicilio.

Los que hayan prestado servicio en filas harán constar el Cuerpo o unidad a que pertenecieron.

4.ª No tendrán derecho a solicitar la admisión en el concurso:

a) Los que hayan sufrido correctivo por falta de disciplina o embriaguez.

b) Los que tengan notas desfavorables en sus licencias absolutas o en sus filiaciones.

c) Los que tuvieren antecedentes penales.

d) Los expulsados del Cuerpo de Seguridad, de la Guardia civil o de Carabineros.

5.ª Los que reúnan las condiciones exigidas acompañarán a la solicitud:

Los individuos en activo de la Guardia civil, copia de la filiación y de la hoja de castigos.

Para todos los demás concursantes:

a) Copia certificada por un comisario de Guerra, de la licencia absoluta, los que se encuentren en esta situación, y copia literal de la filiación expedida por los jefes de las unidades a que pertenezcan, los que no hayan pasado a ella.

En caso de que los interesados encontrasen dificultades para obtener la filiación, acompañarán, como documento que la sustituya, un resumen de sus servicios militares expedido por el Cuerpo a que estén afectos. Los que por alguna circunstancia no hayan prestado servicio en filas, acompañarán el correspondiente documento que acredite su situación militar.

(Continuará mañana.)

El éxito de un homenaje

Banquete a Domingo Tejera

El domingo último, en Las Palmas tuvo lugar, en el Hotel Monopol, el almuerzo íntimo con que un numeroso grupo de amigos obsequió a nuestro eminente compañero en la Prensa, el diputado a Cortes por la provincia de Sevilla don Domingo Tejera.

Fué un acto de extrema cordialidad, y sin color político, con el cual rindieron sincero testimonio de simpatía al batallador periodista, que se encuentra pasando una temporada cerca de los suyos, un importante núcleo de admiradores y amigos particulares, entre los cuales se contaban muchos amigos de la infancia de Domingo Tejera.

No hubo brindis, y últimamente el homenajeado, en bellas y sentidas frases, expresó su agradecimiento por la demostración de afecto que se le tributaba, poniendo de relieve las nobles características del alma isleña, y diciendo su ferviente amor por la tierra canaria.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Comunidad "Carcho"

En Junta general celebrada por esta Comunidad el día 25 de Marzo se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Dar un plazo hasta el día 8 del presente Abril, para que los señores socios que se hallen atrasados en el pago de las cuotas se pongan dentro de lo reglamentado; y, de lo contrario, proceder a la subasta de las acciones.

Villa de Güimar, 1 de Abril de 1934.—El secretario, B. García; el presidente, E. Toranzo.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y BARROSO

Abogado

Capitán Galán, 23, 2.º



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando :: :: la sangre de todos los venenos :: ::

Venta en todas las farmacias

Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

EN LA JUVENTUD CATOLICA DEL PUERTO DE LA CRUZ

UNA BRILLANTE VELADA

El pasado domingo, día 1 del actual, se celebró en el local de la Juventud Católica del Puerto de la Cruz la anunciada velada literario-musical, que, por la calidad de los variados números y la afluencia enorme del público que llenó el espacioso salón, revistió gran lucimiento y brillantez.

Abrió el acto el digno presidente de la entidad organizadora, don Valentin Hernández, que hizo la presentación de los restantes oradores.

La señorita Carmen Cabrera disertó magistralmente sobre el tema "Acción Católica", estudiando detenidamente sus diversos aspectos.

Fué repetidamente aplaudida.

Un intermedio de piano por la señorita María Rojas, que ejecutó fielmente "Granada", de Albéniz, y se adelantó a la tribuna don Pío Pita, que expuso con precisión y claridad luminosas ideas sobre el "Espíritu cristiano de la sociedad".

Acto seguido, las señoras doña Carmen Reyes de Castro (violin) y doña María Luisa Reyes de Baeza (piano), ejecutaron con profusión de matices la Fantasia siciliana de la "Cavalleria Rusticana", de A. Haem, siendo premiada su esmerada labor con grandes aplausos.

Germánico Alvarez, presidente de la Unión Diocesana de la Juventud Católica Tinerfeña, recitó una bella poesía original, titulada "Contrastes", que fué aplaudidísima, y la señorita Magdalena Fernández Zárate y el joven Antonio García Delgado cantaron a dúo la canción "Caminito" y una "Rumba", siendo aplaudidos insistentemente por la selecta concurrencia.

La señorita Pilar Alonso explicó concienzudamente cómo la paz y la unión sólo pueden venir a los pueblos por un régimen de enseñanza integral, propugnando por la instauración de la escuela cristiana que forma hombres al servicio de Dios y de la Patria.

Nuestro compañero de Redacción Francisco J. Centurión explanó el concepto cristiano y español de la Tradición, que el orador estudió en el campo político, religioso, literario y social.

Tanto Francisco J. Centurión como la señorita Pilar Alonso recibieron en el transcurso y al final de sus discursos entusiastas y prolongadas ovaciones.

Terminó el simpático acto cantando el joven Antonio García varias canciones asturianas, acompañado al piano por don Manuel Rojas.

Después del acto que, como hemos dicho, resultó brillantísimo, los jóvenes de ambos sexos que tomaron parte en la velada fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de las distinguidas señoras doña María y doña Dolores Cruzat, que atendieron a todos los presentes con su amabilidad y exquisitez proverbiales.

La agradable reunión, a la que también concurren los señores de Chaves, fué amenizada por la señorita de Fernández Zárate, que cantó y tocó admirablemente varias canciones, y el joven Antonio García, que, acompañado al piano por la mencionada señorita, nos deleitó con impecable ejecución de algunas piezas.

Nuestra enhorabuena a la Juventud Católica portuense, con aliento para la organización de análogos festivales, al par que en nombre de los forasteros expresamos su agradecimiento sincero por las solícitas atenciones de que fueron objeto en casa de las señoras de Cruzat.



BELLEZA DE PRINCESA

Ese seductor encanto; esa majestad aristocrática; esa hermosura ensoñadora, es efecto de la

CAMOMILA INTEA ESPECIAL PARA RUBIO PLATINO

La tienen en todas las buenas perfumerías.

Es la preferida por las más bellas artistas del cine por su bondad y sus magníficos resultados que no han podido igualar sus muchos imitadores. Los luminosos reflejos de los cabellos en rubio platino rejuvenecen extraordinariamente y su misteriosa y delicada luz modela las facciones con una dulce suavidad de adolescente que hace irresistible su contemplación. Amada lectora, puede usar este inimitable producto sin el menor cuidado porque es absolutamente inofensivo. El folleto dice con todo detalle el modo de emplearlo con gran facilidad y yo se lo mandaré gratuitamente si se toma la molestia de escribirme. AURISTELA.—Casa INTEA.—Apartado 82.—Santander.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril 6 Viernes ALCA	Liverpool vía Las Palmas.
" 10 Martes ALONDRA	Liverpool directo.
" 11 Miércoles GARTMORE	Glasgow vía Las Palmas.
" 13 Viernes CARTAVON	Liverpool vía Las Palmas.
" 17 Martes AVOCETA	Liverpool directo.
" 20 Viernes ARDEOLA	Liverpool vía Las Palmas.
" 24 Martes AGUILA	Liverpool directo.
" 27 Viernes ALCA	Liverpool y Glasgow vía Las Palmas.
" 29 Domingo ALONDRA	Liverpool vía Las Palmas.

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las cuatro de la tarde del día de su salida. El vapor ALONDRA, que carga el 29 de Abril, domingo, admitirá fruta hasta las doce de dicho día.

RICHARD J. YEOWARD.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70.—TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11. EN LAGUNA.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Las corporaciones insulares

Sesión de la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Acea se ha reunido la Comisión Gestora del Cabildo Insular, asistiendo los vocales señores Savole, Molina, Franquet, García Martín, Padrón y Luis González.

Subvención

Se dió cuenta de una carta del diputado a Cortes don Antonio Lara, comunicando que por el Patronato Nacional de Turismo se ha concedido una subvención de siete mil pesetas para la Junta de Turismo de Tenerife.

El cobro de las cédulas personales Se acordó prorrogar hasta el diez de Mayo el plazo para la cobranza voluntaria de las cédulas personales.

Designación

Fueron designados los señores Savole y Franquet, para formar parte, como representantes del Cabildo, en la Junta Insular de Turismo.

Oferta desestimada

Fué desestimada la oferta que hace don Telesforo González y González de unos terrenos de su propiedad que han de ser expropiados para la prolongación de la Rambla XI de Febrero, por considerarse excesivo el precio señalado.

Sobre la Mesa

Quedaron sobre la Mesa los escritos de don Carlos Ramos, don Daniel Bencomo y don Nicolás Granados, relacionados con terrenos de su propiedad que han de ser expropiados para la prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez.

DE INFORMACION

Documentos detenidos en Secretaría

En la Secretaría del Cabildo se encuentran detenidos por las causas que se expresarán, los siguientes documentos:

Instancia de don Pedro Rodríguez Medina, por falta de timbre insular y cédula personal.

Idem de don José R. Díaz y otros, por idem idem.

Idem de don Alejandro F. Bailón, por falta de timbre insular.

Idem de don Geo D. Dodson, por idem idem.

Idem de doña Pilar Pérez González, por falta de póliza y timbre insular.

Idem de doña Gervasia Marrero, por idem idem.

Idem de la Alcaldía de La Laguna, por falta de timbre insular.

Idem de la Alcaldía de Güímar, por idem idem.

Idem del presidente de la Asociación de Estudiantes de Comercio de esta capital, por falta de cédula y timbre insular.

Idem de don Angel Antequera, por falta de cédula, póliza y timbre insular.

Oferta de don Domingo Martín, por idem idem idem.

Idem de don Alberto Camacho, por idem idem idem.

Idem de don Cristóbal Beautell, por idem idem idem.

Idem de don Pedro Alemany Arisa, por idem idem idem.

Peticion de don Guillermo Guigou, por idem idem idem.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rehtas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, maritimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 2000.000.000 pesetas
Capital desembolsado 1000.000.000 "
Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Sansón (don Eloy), García Dorta, Ramírez Vizcaya, Reyes (don Eulogio), Fernaud, Pérez Barrera, Arroyo Herrera, Calzadilla, Cova, Padrón, García Martín, González Cabrera.

El nombre de una calle

De conformidad con lo solicitado por la Juventud Republicana Tinerfeña, se acordó dar el nombre de Ruiz Zorrilla a la calle Z, sita en el barrio de Salamanca.

Proyecto de reforma del Parque municipal

Se dió lectura a un amplio proyecto de reforma del Parque municipal, que a propuesta de la Comisión de dicho Parque han confeccionado el ingeniero señor Ortiz y el jardinero, señor Bolinaga.

En la memoria se hace una extensa exposición de lo que ha de ser un Parque con arreglo a las exigencias modernas.

Se propone la transformación del Parque municipal sustituyendo la mayoría de las plantaciones allí existentes.

También se propone crear un Parque infantil, dotado de cuantos medios sean necesarios para el recreo de los niños, incluyéndose diversas clases de juegos y esparcimientos.

En el plano figura un pequeño estanque en debidas condiciones, fuera de todo peligro, con sus playas y otros detalles, para que los menores puedan jugar con barquitos, etc.

También se establece una pista para patinar y una cancha para tenis, así como un paseo para las bicicletas y patines movidos a mano.

Igualmente se establecerá un campo de césped para que los niños puedan jugar sin peligro alguno.

Habrà un largo paseo central con una fuente y cascadas, con una adecuada distribución de agua.

Parte de estas reformas se propone en el proyecto se ejecuten en la parte del Parque que tiene su acceso por la calle de Numancia, para lo cual habrán de desaparecer algunos árboles, que se trasladarían a otro lugar.

El señor Pérez Barrera, presidente de la Comisión del Parque, hizo una amplia exposición de lo que ha de ser el proyecto de reforma, para cuya confección, los técnicos se han guiado de las indicaciones de la Comisión, cuyos miembros han querido que el Parque sea una cosa digna de esta capital.

Los señores Sansón y Arroyo Herrera, sin oponerse al proyecto, en el que aprecian un conjunto digno de tenerse en cuenta, consideran que existen algunos detalles que deben modificarse.

Expusieron su criterio contrario a que una parte de la reforma se realice en la parte que dá a la calle de Numancia, desapareciendo un paseo de bambú que figura en el proyecto.

El señor Sansón propuso que el proyecto volviese a la Comisión para su estudio, por si pudiera modificarse, teniendo en cuenta los criterios expuestos en la sesión.

Los anteriores concejales propusieron que en lugar de hacerse la reforma por la calle de Numancia se estudiara si pudiera efectuarse por la de Los Campos.

El señor Ramírez Vizcaya pronunció un largo discurso en apoyo del proyecto, diciendo que el Parque, tal como está, significa un atraso, necesitándose un proyecto con arreglo a medios modernos en esta clase de Parques.

Estima que el Ayuntamiento debía aprobar el proyecto en la forma propuesta por los técnicos, pues cree se trata de una obra magna, que se ajusta en un todo a las necesidades modernas en cuanto a lugar de esparcimiento para los niños.

Entre los señores Ramírez, Sansón y Arroyo Herrera, se suscitó un amplio debate.

Hablaron también, exponiendo sus criterios los señores Fernaud, González Cabrera y Cova.

En definitiva, la Corporación aprobó la proposición del señor Sansón.

Una subvención

En vista de una instancia de don José Peña, se acordó concederle una subvención de cien pesetas para la adquisición de una pieza mecánica.

Reclamación desestimada

La Corporación desestimó una instancia de don Salvador Morán, que reclama contra las contribuciones especiales en el expediente de las obras de prolongación de la calle de Galcerán.

Nombramiento de enfermeros

Se dió cuenta de un escrito de la Junta municipal de Sanidad relacionado con el nombramiento de enfermeros de la Casa de Socorro.

A propuesta del señor Fernaud se acordó nombrar a los dos enfermeros que actualmente ocupan el cargo interinamente.

Expropiación de una casa

Se dió lectura a una moción del alcalde proponiendo la expropiación de la casa situada en la calle de Imeldo Seris, esquina a la Plaza de Santo Domingo.

También se propone que por la oficina técnica se proceda a la tasación de la finca y que el expediente de expropiación siga sus trámites.

La Corporación aprobó por unanimidad la referida proposición.

Un puente en la carretera de Taganana

El alcalde dió cuenta de un informe emitido por el arquitecto municipal con respecto a la construcción de un puente que figura en uno de los trozos de la carretera de Taganana, el cual parece que incomunica al pueblo de San Andrés.

Se acordó solicitar de la Junta

Administrativa de Obras Públicas que vea la manera de solucionar este inconveniente, para que no quede sin comunicación esa parte del barrio de San Andrés.

La Casa de Correos

El señor Sansón (don Eloy), se refirió a la construcción de la Casa de Correos, diciendo que tenía entendido, según informes recibidos de Madrid, que el expediente se hallaba paralizado por no haberse acordado el lugar definitivo en que ha de construirse.

Solicitó que el Ayuntamiento lo acordara, pues de lo contrario nunca se construiría el citado edificio.

Se acordó tratar este asunto en la sesión próxima.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Abril 3.—Para Alicante, 97 huacales dobles, 30 huacales sencillos, 220 racimos, 44 atados de tomates.

Para Valencia, 25 huacales dobles.

Para Liverpool, 332 huacales sencillos, 602 atados de tomates, 13333 cestos de tomates, 495 cajitas de tomates, 779 cajas de patatas.

Para Sevilla, 45 huacales dobles, 35 racimos, 32 atados de tomates, 180 cestos de tomates.

Exportación frutera por Tenerife

Abril 3.—"Kar'a". Para Orán, 70 huacales dobles.

Para Philippville, 300 racimos.

Para Túnez, 90 huacales dobles, 400 racimos, 60 cestos de tomates.

"Bravo I".—Para Burdeos, 1392 huacales dobles, 893 racimos, 60 cestos de tomates.

Para Nantes, 33 huacales dobles, 2220 racimos.

"San Carlos". Para Dieppe, 11463 huacales dobles, 488 racimos, 6889 cestos de tomates.

"Romeu".—Para Santander, 150 huacales dobles, 90 racimos, 15 huacales sencillos.

Para Pasajes, 365 huacales dobles, 280 racimos, 60 cestos de tomates.

Para Vigo, 220 huacales dobles, 863 racimos, 65 atados de tomates.

Para Gijón, 457 huacales dobles, 20 huacales sencillos, 205 racimos, 200 cestos de tomates, 30 cajas de patatas.

Para Bilbao, 807 huacales dobles, 3189 racimos, 301 huacales sencillos, 115 cestos de tomates, 20 cajas de patatas.

Para Liverpool, 550 huacales sencillos, 3757 atados de tomates, 18773 cestos de tomates, 2167 cajas de patatas.

"Aragón". Para Sevilla, 537 huacales dobles, 237 racimos, 237 atados de tomates, 149 cestos de tomates, 830 sacos de patatas.

Para Cádiz, 1191 huacales dobles, 128 racimos, 4 huacalitos, 539 atados de tomates 426 cestos de tomates, 502 sacos de patatas.

EN EL TEATRO LEAL

Próximo concierto de un notable guitarrista

Patrocinado por el Ateneo y Orfeón la Paz de La Laguna, próximamente se verificará en el teatro Leal un concierto de guitarra por el notable instrumentista tinerfeño Ignacio Rodríguez, quien dedica la audición a la vecina ciudad. Conocida la gran valía de nues-

Acontecimiento artístico

La Orquesta Filarmónica de Madrid actuará en esta capital

La Comisión de Fiestas intenta un supremo esfuerzo para que en esta primavera Tenerife pueda ostentar en el programa de sus fiestas de Mayo en Santa Cruz, el mayor acontecimiento cultural y artístico, promoviendo la excursión a Canarias por primera vez, de la Orquesta Filarmónica que dirige el eminente maestro Pérez Casas, integrada por 80 profesores.

Para acometer dicha empresa, que está iniciada, se abre una suscripción al abono hasta el 15 de Abril actual, pagando al inscribirse la mitad de su importe, que será devuelto caso de no contratarse definitivamente, y que obligará a tomar el completo del abono hasta el 30 de Abril, caso de que el día 15 quede definitivamente contratada la excursión de semejante acontecimiento artístico, que revestirá un carácter excepcional para estas islas.

Es de esperar de la afición y cultura de nuestro público que la empresa anunciada culmine en efectiva realidad.

La suscripción queda abierta en la tabaquería "La Nobleza", de don Julio Zamorano, plaza de la Constitución número 2, teléfono número 273.

Información militar

VISITAS DE CARCELES

Hoy día 5 del actual mes, tendrá lugar la visita de Cárcel en esta capital, a las once de la mañana, y por el orden siguiente:

Regimiento de Infantería número 37, Grupo Mixto de Artillería número 2 y Prisión Provincial; y en la plaza de Las Palmas, el sábado día 7.

Al acto asistirán los jueces instructores que tengan procedimientos en los que hayan presos o detenidos, yendo acompañados de los secretarios de las referidas causas o expedientes.

De Exploradores locales

Los actos del presente mes

Con motivo de la festividad de San Jorge, correspondiente al día 23 del presente mes, y para conmemorar este día, por ser San Jorge el Patrón de los Exploradores de todo el Mundo, la Agrupación de esta capital prepara el programa de los actos que han de celebrarse el domingo, día 22 del actual, con la cooperación de las Agrupaciones de Exploradores de Arafo, Orotava y Realejo.

A tal fin y para dar las oportunas instrucciones a todos los pertenecientes a la Tropa de esta localidad, el domingo próximo concurrirán todos al local social, a las sin uniforme, esperándose que concurren todos los asociados, por lo importante del asunto.

Respecto al programa de los actos, oportunamente daremos cuenta de los que han de llevarse a efecto, los que, a juzgar por el entusiasmo con que se viene acometiendo la formación de aquél, han de revestir extraordinaria brillantez.

Respecto al programa de los actos, oportunamente daremos cuenta de los que han de llevarse a efecto, los que, a juzgar por el entusiasmo con que se viene acometiendo la formación de aquél, han de revestir extraordinaria brillantez.

Ecós de sociedad

EN LA RESIDENCIA DEL COMANDANTE MILITAR

Mañana, día 6, como primer viernes de mes, es el que tiene señalado la distinguida familia del Excmo. señor general comandante militar del archipiélago para quedarse en su residencia, a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

LLEGADA DEL EXMINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR LARA

A bordo de uno de los vapores correos interinsulares llegó anoche de la Península, por trasbordo en Las Palmas, el diputado a Cortes y exministro de Hacienda, don Antonio Lara y Zárate.

Con este motivo acudieron al muelle a recibirle numerosas personas y amigos políticos.

VIAJES

Regresó a Las Palmas el joven abogado don Manuel Lezcano Garza.—Anoche llegó de la Península el agente de la Policía de Vigilancia e Investigación de esta capital, don Gregorio Vara.

—Ha llegado de ruerteventura el industrial de Puerto de Cabras don Rosendo Quintana Padilla.

—Con objeto de pasar una temporada en Madrid, dentro de unos días hará viaje a dicha capital la señorita Dolores Pérez Delgado.

—Ha regresado de su viaje a la Península el comerciante de esta plaza, don Joaquín González Espinosa.

BODAS

Ha contraído matrimonio en Valencia con el señor don Simón Ferrer Cuenca; la bella señorita María del Carmen Hernández Sánchez, hija de nuestro distinguido amigo don Antonio Hernández Pérez, profesor que fué de esta Escuela de Comercio.

Deseamos todo género de venturas a los contrayentes.

—En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se verificará hoy, jueves, a las ocho de la noche, el enlace de la bella señorita Elisa Giraldez hija del funcionario de este Centro de Telégrafos don Federico, con el joven oficial de Hacienda don Gervasio Tallo.

VIAJERO DISTINGUIDO

A bordo del vapor "Drottningholm", que el día siete del actual mes llegará a nuestro puerto, hace viaje el ilustre diplomático Mr. Th. De Wirsen, quien se propone pasar una temporada en nuestra isla atraído por las bellezas del panorama tinerfeño, cada día más admirado por los miles de extranjeros que nos visitan.

El señor Wirsen es actual ministro plenipotenciario de Suecia en Berlín, y su viaje ha sido comunicado oficialmente por el ministro de la Gobernación a la primera autoridad civil de esta provincia.

El distinguido viajero será recibido en el muelle por el gobernador civil señor Pina y demás autoridades.

NATALICIOS

En La Laguna ha dado a luz una niña la señora doña María Teresa Sánchez Query, esposa de don José Rodríguez de Acuña y Dorta.

EXTRANJERO desea alquilar una casa, ser a propósito para pensión, en buen sitio. Indicación

Indicación de tamaño, precio y sitio. Además, una casa pequeña con tres o cinco habitaciones.

Escribir: 3131, Administración de este periódico.

blancura perfecta

debida al azulete



Agente: Mr. J. W. Golding. Apartado 2. Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El ministro de Comunicaciones destituye al jefe del Centro de Telégrafos

Ante cierta actitud del personal, adopta medidas para mantener la disciplina

La interesante sesión de ayer en el Parlamento. Se aplica la guillotina al proyecto de haberes del Clero. Durante la sesión se originan violentos escándalos, llegando hasta oírse insultos como los de ladrones y asesinos

Se aprueba el dictamen por una gran mayoría

El señor Lerroux se muestra satisfecho del resultado de la votación. Reconoce que el quorum obtenido es el más grande de los logrados por el Gobierno hace mucho tiempo

Los socialistas saltan los escaños, intentando agredir a los radicales

En Madrid fallece el ilustre doctor Mauritz

ESTUVO AFILIADO AL SOCIALISMO Y HA MUERTO, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS HABIA CONFERENCIADO CON EL CARDENAL SEGURA EN ROMA Y CON EL PADRE LABURU SOSTUVO UNA CONFERENCIA QUE DURO CUATRO HORAS

Madrid 4 4'15.—En Madrid donde residía ha fallecido el ilustre doctor José Mouritz Riesgo, siendo la causa del fatal desenlace una pulmonía fulminante y recibiendo antes de expirar todos los Santos Sacramentos de la Iglesia Católica.

El doctor Mouritz fué uno de los que más trabajaron por la venida del régimen republicano y al proclamarse la segunda República española estaba inscrito en el partido socialista.

En las elecciones que determinaron el cambio de régimen fué elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid y en las elecciones para las Cortes Constituyentes obtuvo el acta de diputado por los socialistas.

Al poco tiempo de reunidas las Cortes Constituyentes, el doctor Mouritz en el que comenzaba a acusarse reclamente una honda crisis espiritual, publicó una carta en los diarios madrileños, renunciando públicamente el acta y dándose de baja en el partido socialista.

Después, el ilustre extinto hizo viaje a Italia, donde celebró frecuentes entrevistas con el Cardenal Segura, el cual se esforzó por convencerle de la verdad del Catolicismo, consiguiéndolo aunque tíbilmente.

Ultimamente, el doctor Mouritz pidió una entrevista al Padre Laburu, entrevista que duró cuatro horas.

Al salir del domicilio del Padre Laburu, se le oyó decir con muestras de gran alegría: "Por fin, señor, por fin".

Días después confesó con el mismo Padre Laburu y al sobrevenirle la enfermedad que le ha producido la muerte solicitó y recibió los Santos Sacramentos, siendo amortajado con el hábito de San Antonio.

Esta tarde se celebrará el sepelio del ilustre finado que será conforme al rito de la Iglesia Católica.

La muerte católica del doctor Mouritz ha causado enorme impresión en todo Madrid, sobre todo en los medios socialistas.

En la sesión de ayer en el Congreso se aprueba el dictamen del proyecto de haberes del Clero

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 4 17'45.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Agricultura.

Se aprobó el párrafo primero del artículo primero de la Ley de Arrendamientos, aplicable a todo el territorio nacional.

Se rechazó una enmienda de los señores Martínez Hervás y Villalobos relacionada con la retroactividad de la Ley.

COMITE PARLAMENTARIO

En una de las secciones del Congreso se reunieron con M. Lavarthe, secretario del Comité Parlamentario francés de Comercio, los señores Badía, Rodríguez de Viguera, Lucía y otros.

La reunión tenía como finalidad preparar la constitución en España del Comité Parlamentario, aná-

logo al que existe en Francia, para ocuparse fuera de España de los tratados de Comercio.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Responsabilidades pa-

La Orquesta Filarmónica de Madrid

EN LAS FIESTAS DE MAYO

DOS GRANDES CONCIERTOS EN EL TEATRO GUIMERA

3 DE MAYO DE 1934

5 DE MAYO DE 1934

Gran acontecimiento artístico con al excursión a estas islas por primera vez de la Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el maestro Pérez Casas, integrada por 80 profesores.

Suscripción del abono hasta el 15 de los corrientes, en la tabaquería "LA NOBLEZA", de don Julio Zamorano.—Plaza de la Constitución número 2.

ra conocer una petición formulada por el exministro de la Dictadura, señor Castedo, que actualmente se halla desterrado en Bilbao, quien solicita licencia para acudir a Madrid, por tener a su madre gravemente enferma.

Por unanimidad se acordó concederle 15 días de licencia.

LA COMISION DE REGLAMENTOS

Esta tarde se reunió la Comisión de Reglamentos, ocupándose de asuntos de trámite.

EL SR. MARTINEZ BARRIO EN EL CONGRESO

Madrid 4 19'20.—A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Martínez Barrio.

Los periodistas se acercaron al señor Martínez Barrio, quien conversó con ellos afablemente.

Le preguntaron los informadores si iba a votar la guillotina, contestando que odiaba el aparato desde su invención.

Agregó que no había asistido a la comida organizada por el partido radical, pero que envió una carta de excusa al señor Lerroux.

Se refirió después al discurso que se propone pronunciar en Aya monte, anunciando que no tendrá trascendencia.

REUNION DE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de la Presidencia, para estudiar el proyecto de establecimiento de las bases de cuerpo de porteros y subalternos del Estado.

También se ocuparon de la revisión de las resoluciones con respecto a la separación y jubilación de funcionarios sin la formación de expedientes.

Igualmente se ocuparon los reunidos de la anulación de los fallos de los Tribunales de Honor, que afectan a jefes y oficiales de los cuerpos del Ejército, la Guardia civil y carabineros, que se acogieron a la revisión regulada de la Ley del mes de Abril del año 1932.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 4 24'15.—La sesión de hoy en el Parlamento se inicia a las cuatro de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Alba.

En el Banzo Azul se hallan los ministros de Estado, Marina, Justicia e Industria.

Abierta la sesión se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

Interviene el ministro, quien pronuncia un discurso acerca de la totalidad del Presupuesto.

Manifiesta que debido a la premura del tiempo no se habían podido introducir reformas esenciales.

Contesta a las alusiones hechas por el señor De los Ríos, afirmando que no se impide la creación de una secretaria técnica.

Cree conveniente la creación de nuevos consulados.

Termina diciendo que se ha confeccionado un presupuesto para que se adapte a las posibilidades económicas.

VOTO QUE SE RECHAZA

Seguidamente se pone a votación un voto del señor Prieto, relacionado con la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se desecha dicho voto del señor Prieto por 200 contra 63 votos.

UNA PROPOSICION PARA QUE SE CONSIDERE SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PRESUPUESTO DEL CLERO

A continuación se lee una proposición redactada en el sentido de que se dé por suficientemente discutido el presupuesto del Clero.

Interviene el señor Alvarez, que se opone.

El señor Gordón Ordaz insiste en que el proyecto es anticonstitucional.

La Presidencia llama la atención al señor Gordón, pidiéndole que termine de hablar.

El señor Gordón continúa vociferando hasta enronquecer, gritando que los radicales favorecen a las derechas.

De nuevo el presidente de la Cámara lo llama al orden.

El señor De los Ríos pide aclaraciones.

El presidente anuncia que se consumirán los turnos reglamentarios, procediéndose seguidamente a la votación.

El señor Traval da un viva a la República, originándose un escándalo.

ESCANDALO IMPONENTE

Un diputado radical sostiene una acalorada discusión con un socialista, estando a punto de pegarse,

lo que evitaron varios diputados. Varios diputados socialistas saltan de los escaños para caer sobre los radicales.

El escándalo que entonces se origina es verdaderamente imponente.

Se oyen gritos e increpaciones, creándose un momento de verdadera confusión.

El señor De los Ríos continúa hablando.

Echa en cara a los radicales su conducta cuando la discusión de los artículos 23 y 26 de la Constitución, comparándola con la actitud de ahora.

Dice que los radicales van camino de Damasco.

El señor Guerra del Río dice que él defendió el artículo 26, pero pidiendo un subsidio para los sacerdotes.

El señor De los Ríos recuerda que fueron precisamente los radicales quienes iniciaron la idea de disolver a determinados religiosos e implantar la incapacidad de los restantes.

Estas palabras promueven protestas entre los radicales.

Afirma el orador que los radicales reciben indicaciones de los derechistas.

Termina su intervención protestando contra la aplicación de la guillotina.

El señor Gil Robles le recuerda que siendo él ministro se aplicó la guillotina cuatro veces.

El señor De los Ríos insiste en que si se prodiga el sistema, los socialistas se retirarán.

El señor Sataló explica el voto contrario de la Esquerra.

Interviene el señor Bolívar, diciendo que se vota en estado de alarma.

Pide que se levante la sesión, para que entonces se conozca la opinión de los obreros. —

SE APRUEBA UNA PROPOSICION PIDIENDO LA APLICACION DE LA GUILLOTINA

Terminado el debate, comienza la votación, en cuyo momento abandonan el salón los socialistas, los mauristas y el señor Martínez Barrio.

Se aprueba la proposición pidiendo la aplicación de la guillotina, por 294 votos contra 66.

También se vota el artículo único.

La minoría socialista renuncia a conseguir un turno, aprobándose seguidamente el dictamen por 170 votos contra 61, quedando aprobado el proyecto de haberes del Clero.

El señor Alba anuncia que se va a votar definitivamente, invocan-

do para ello el precedente de las Constituyentes.

NUEVO Y FORMIDABLE ESCANDALO

Se suscita un breve diálogo entre la presidencia y los señores Prieto y Royo Villanova.

El señor Alba insiste en los precedentes, enumerándolos.

El señor Prieto en forma destemplada grita que las derechas cumplen con su obligación.

—Nosotros—dice—protestamos contra la traición de los radicales.

Se oyen gritos ensordecedores, profiriéndose increpaciones e insultos sin precedentes.

Se origina un escándalo enorme, que la presidencia es impotente para evitarlo.

Se oyen voces de "ladrones", "asesinos" y otras frases por el estilo.

Entre la fuerza del escándalo hablan los señores Martínez Moya y Rey Mora, que se expresan en tonos enérgicos contra los socialistas.

Por fin se restablece el orden, poniéndose definitivamente a votación el proyecto, que se aprueba por 281 votos contra 6.

A continuación el señor Lerroux lee un proyecto de ley en relación con quienes se sacrificaron por la República.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y 25 minutos de la noche.

LOS SOCIALISTAS, IRRITADOS

El resultado del "quorum" obtenido en la sesión de hoy produjo una escandalosa irritación entre los socialistas.

Estos increparon duramente a los radicales, quienes, a su vez, contestaron con insultos.

ANIMADOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Terminada la votación se formaron animados grupos en los pasillos, haciéndose grandes comentarios acerca del resultado de la votación.

Con este motivo se repitieron los altercados entre diputados socialistas y radicales.

LA BATALLA HA SIDO GANADA

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas con respecto a lo ocurrido en la Cámara, manifestó que la batalla había sido ganada y que los ejércitos volvían a sus cuarteles para reposar.

El "quorum" obtenido—añadió—demuestra la buena situación en que se halla el Gobierno del señor Lerroux en el Parlamento, esperando que en votaciones sucesivas se obtendrá idéntico resultado.

Nosotros—terminó diciendo—estamos dispuestos a sacrificarnos por la Patria y la República.

EL SR. LERROUX, SATISFECHO

Al salir el presidente del Consejo de la Cámara, se detuvo a conversar con los informadores.

El señor Lerroux se mostró sumamente satisfecho del resultado de la votación obtenida en la sesión.

Reconoce que el "quorum" obtenido es el más grande de cuantos ha logrado el Gobierno hace mucho tiempo.

SE DECLARARA LA SEPARACION DEL SR. MARTINEZ BARRIO DE LA MINORIA RADICAL

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, hablando esta noche con los informadores

TEJAS DEL PAIS, VIEJAS, SE COMPRAN OFERTAS, DE ONCE A DOCE Y DE CUATRO A SEIS EN LA METROPOLITANA, CALLE GARCIA HERNANDEZ, 8.



UNA CONFESION

—Estoy arrepentida, padre, de un robo que he hecho, y vengo a confesar... Soy sirvienta, y ayer, muy cansada de tanto trabajo, de tanto lidiar, me fui a una gabela de aquel armario, donde mi señora guarda tantas cosas. Y he robado, padre...

—¿Qué has robado, niña hermosa? ¡Habla y deja tu conciencia limpia cual cristal!

—Padre, ¿Me perdona? He robado algo muy codiciado, una pastilla de Quadronal. El cansancio todo huyó de mi cuerpo, me quitó en seguida ese dolor que todos los meses me acomete y hasta la cabeza me la dejó tan ligera, que hoy he madrugado para confesar. Yo nunca he robado, padre, lo aseguro...

—Y entonces, ¿por qué tanto miedo, por qué tanto apuro? Quitar un Quadronal no puede llamarse robar. Es tan inocente quitarse un dolor, que te perdono en nombre de Dios.

MARIA REYES BAJAMAR.

se refirió a la reunión que celebrará mañana la minoría radical. Anunció que en ella se tratará de la reorganización de la minoría, nombrándose jefe de la misma.

Añadió que si hay tiempo se hará nuevo nombramiento de Comité directivo.

Particularmente se decía en los pasillos que en la reunión se declarará la separación del señor Martínez Barrio del partido radical.

EL SR. MARTINEZ BARRIO ABANDONA SU ESCANO

En la sesión de esta tarde, el señor Martínez Barrio abandonó su escaño de la minoría radical, pasando a ocupar otro junto a la minoría del señor Maura.

Del Gobierno

LOS DISCURSOS DEL DOMINGO Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 4 14'15.—Interrogado el señor Lerroux sobre la opinión que le merecía el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio el domingo último en Sevilla dijo que nada hay en el mencionado discurso que vaya en contra de los principios que siempre ha sustentado el partido radical.

Hago—añadió el señor Lerroux—una obra de sacrificio y o yo acabaré con ella o ella acabará conmigo.

Agregó que el Gobierno que él preside sólo sirve a España y a la República.

Respecto al discurso pronunciado por el señor Azaña en la clausura de la Asamblea del partido de Izquierda republicana, dijo que no puede entablar polémica y que de ningún modo puede ponerse al nivel del señor Azaña.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ESTA DISPUESTO A MANTENER LA DISCIPLINA

Madrid 4 17'45.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha-

blando con los informadores, manifestó que había destituido al jefe del Centro de Telégrafos.

Agregó que como consecuencia de esta medida, el personal se había producido esta mañana en forma anómala, que no se ajusta a las normas de disciplina.

Añadió que está dispuesto a mantener la disciplina a todo trance.

Anunció por último que en la "Gaceta" se publicarán las medidas que se han adoptado con respecto a este asunto.

EL ALCALDE DE EL ESCORIAL VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 4 19'20.—El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas, manifestó a éstos que le había visitado el alcalde de El Escorial.

Esta autoridad le expresó, aparte de la opinión que él pudiera tener acerca de la autorización para celebrar los actos políticos anunciados en dicha población, de las consecuencias que pudieran derivarse de los mismos.

Le expuso su deseo de que quedasen separadas las funciones administrativas de las de orden público.

En vista de ello, el señor Salazar Alonso ha dispuesto el nombramiento de un delegado gubernativo.

Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 4 14'15.—Temperaturas: Máxima, con 21 grados, en Zaragoza, Gerona y Tortosa.

Mínima, con un grado en Burgos.

Apenas se ha modificado la distribución de las presiones altas.

Hay un núcleo borrascoso sobre Islandia y otro en el mar Báltico.

En el Mar del Norte hay un centro borrascoso con presiones bajas.

ORDENES DE HUELGA

Los comités de la U. G. T. y de la C. N. T. de Zaragoza han circulado órdenes para el planteamiento de la huelga general de 48 horas.

El movimiento tiene por objeto protestar de los despidos de personal de los autobuses urbanos.

INCENDIARIO DETENIDO

En Granada ha sido detenido un sujeto que dijo llamarse Miguel Luna, complicado en el incendio de la iglesia de San Luis y en el de otro convento.

Miguel Luna se había evadido de la Cárcel provincial y conducido a la Comisaría declaró que fue el último en abandonar la prisión pues lo hizo a las tres de la madrugada.

Parece que hay sospechas de que los empleados de la Cárcel están complicados en la evasión de presos.

ASALTAN UN ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

Unos pistoleros irrumpieron en un establecimiento de comestibles sito en la plaza de Mamelidos, en Málaga.

Los asaltantes se apoderaron de las pesetas que había en el cajón del mostrador, huyendo apresuradamente al advertir que se acercaba la Policía.

UNA RED CON OCHO REVOLVERES

Un individuo que en el río Uruma (Guipúzcoa) se encontró una red con ocho revólveres.

El pescador entregó estos en la Comisaría de Vigilancia.

HECHO SACRILEGO

En la iglesia parroquial del pueblo valenciano de Elsibella, penetraron varios ladrones, los cuales para lograr su intento abrieron un boquete en el muro de la sacristía.

Ya dentro del templo, los ladrones forzaron las puertas del Sagra-

rio, llevándose el copón con las Sagradas Formas.

También despojaron de sus valiosísimas alhajas a Nuestra Señora de la Salud, Patrona del pueblo.

El vecindario está indignado y se prepara un solemne acto de desagravio por la Juventud Católica local.

UN INCENDIO

En el pueblo de Astillero (Santander) se produjo un violento incendio en una tienda de bisutería, propiedad de don Ricardo Fernández.

Las pérdidas originadas por el siniestro se elevan en total a 40 mil pesetas.

ENCUENTRAN UNA BOMBA MONUMENTAL

Los obreros que trabajan en el primer trozo del Canal del Alto Aragón encontraron una bomba con mecha.

El artefacto, lleno de metralla, pesa 9 kilos y está revestido de cemento armado.

SE SEPARAN DE LA U. G. T.

Madrid 4 14'15.—La Sociedad de prácticos de Farmacia de Zaragoza celebró Junta general extraordinaria.

Por cinco votos contra dos se acordó separarse de la U. G. T.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cerca de Alsasua (Navarra) un auto de la matrícula de San Sebastián volcó al dar un rápido viaje, resultando muerto un señor llamado don Antonio Carrasco.

También resultaron gravemente heridos los industriales apellidados Macasaga y Vázquez.

LA SITUACION DE LA CARCEL DE PONTEVEDRA

El periódico "El Faro de Vigo" inserta un artículo firmado por el catedrático y doctor en Medicina don Prudencio Laudin, el cual expone la actual y lamentable situación de la Cárcel de Pontevedra, donde sólo caben 70 presos, habiendo en la actualidad 148.

Además el articulista pide el inmediato traslado al Manicomio de siete reclusos que padecen anomalía mental aguda.

HUELGA DE PROTESTA

En Zaragoza se ha declarado la huelga por la negativa de la autoridad a devolver los carnets que fueron retirados a los conductores de los autobuses urbanos.

A última hora la huelga ha sido declarada ilegal.

EL CULTIVO DEL ALGODON

Se encuentra en Sevilla el Subsecretario de Agricultura.

Este ha hecho varias manifestaciones a los periodistas a los que ha dicho que el Parlamento establecerá el cultivo del algodón con subsidios del Estado.

HUELGA SIN PREVIO AVISO

En Morón y con motivo de haber sido detenido un camarero que dió gritos subversivos, se declararon en huelga los obreros agrícolas sin que a tal actitud precediera aviso alguno.

Los huelguistas han provocado numerosos incidentes y la fuerza pública patrulla por las calles, habiéndose practicado algunas detenciones.

PROTESTAN POR LA SUBIDA DEL PRECIO DE LOS BILLETES

En Bilbao, a consecuencia de la subida de los billetes de los obreros acordada por la compañía de tranvías Durugo, se promovieron incidentes en el Arsenal.

Los obreros se negaron a pagar el precio de los billetes, aglomerándose junto a los tranvías.

Se dió aviso a las autoridades,



LA SEÑORA

Doña Rafaela Alvarez y Alvarez

Viuda de Vandewalle

Falleció en la ciudad de Santa Cruz de la Palma el día 27 de Marzo de 1934, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su hermano, don Tomás; hermana política, doña Magdalena Monteverde; sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 6 del corriente a las 8 y 8 y media de la mañana, en la iglesia de San Agustín, de esta ciudad, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La Laguna, 5 de Abril de 1934.

destacándose un camión de guardias de Asalto, el cual escoltó los primeros coches, restableciéndose la normalidad.

LA HUELGA DE VALENCIA

Madrid 4 1920.—Según participan de Valencia, el gobernador civil de dicha provincia ha publicado una nota relacionada con la huelga planteada en la referida capital.

Advierte a los obreros que deben reintegrarse al trabajo, pues en caso contrario se considerarán despididos de sus puestos.

RECOGIDA DE UN PERIODICO

Por orden gubernativa ha sido recogida la edición de hoy del periódico "El Socialista", de Madrid.

LOS CATOLICOS ALEMANES RESIDENTES EN VIENA

De Viena se reciben noticias manifestando que se anuncia una escisión en el seno de la colonia alemana de Viena.

Los miembros católicos de la misma han acordado crear una liga católica alemana de amigos de Austria.

El objeto es que la Liga no se solidarice con la tendencia política que en la actualidad prevalece, sino también apoyar a los católicos alemanes que luchan por la salvaguardia de la fe.

Ultima hora

NUEVO ARZOBISPO DE GRANADA

Madrid 5 215.—Se reciben noticias de la Ciudad Vaticana, comunicando que el Papa ha nombrado Arzobispo de Granada al doctor Agustín Parada García, actual Obispo de Palencia.

SE SUICIDA EL MINISTRO DE JUSTICIA CUBANO

A última hora telegrafían de la Habana dando cuenta del fallecimiento del ministro de Justicia de dicho país, don Roberto Méndez Peñate.

Este era el brazo derecho del señor Mendíeta en el partido nacional socialista.

El ministro sostuvo una larga conversación con los miembros de la Comisión Nacionalista, terminada la cual se retiró a una habitación próxima.

Momentos después se oyó una detonación y al acudir al lugar de

Isidoro Hernández González
MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. Rayos X
Suárez Guerra, núm. 2. 808 Teléfono núm.

donde había partido se comprobó que el señor Méndez Peñate se había matado a consecuencia de un tiro en el cuello.

LA ZAFRA EN CAMAGUEY

También participa de la Habana, que en Camaguey son interrumpidas las operaciones de zafra, a consecuencia de algunas violencias provocadas por los obreros.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN VALENCIA

Noticias particulares que se reciben de Valencia, manifiestan que a última hora hizo explosión una bomba en la Avenida de Jacinto Benavente.

El artefacto, al hacer explosión, rombió una tubería del agua, avería que fué reparada poco después por elementos esquirols, auxiliados por fuerzas de la Guardia civil.

Posteriormente se dejaron sentir varias explosiones en las afueras de la población, quedando a oscuras muchos sectores de la ciudad y parados los tranvías.

CLAUSURA DE UNA CASA DEL PUEBLO

Según participan de Zaragoza, la Policía y la Guardia civil procedieron esta noche a clausurar la Casa del Pueblo de dicha población.

También expresan que con motivo de la huelga, mañana no saldrán periódicos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Abril

Cotizaciones del día 3 de Abril

Libras esterlinas, máximo	38'00
Idem mínimo	37'90
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'38
Idem mínimo	7'36
Liras, máximo	63'50
Idem mínimo	63'30
Franco suizos, máximo	238'15
Idem mínimo	237'90
Franco Belgas máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'935
Idem mínimo	2'92
Florines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'96
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'97
Idem mínimo	1'95

Instrucción Pública

Las vacaciones primaverales de la Primera Enseñanza

Para desvanecer posibles errores de interpretación de la Orden del ministro de Instrucción Pública, relativa a vacaciones primaverales en las escuelas de Primera Enseñanza, el Rectorado de La Laguna se ha dirigido a los jefes de los centros de Enseñanza superior, media y secundaria del Distrito, llamándoles la atención acerca de que la indicada Orden solo se refiere a la Primera Enseñanza, como queda dicho.

URGENTE

Extranjero desea una o dos habitaciones amuebladas, buenas y limpias, con derecho de baño.

Indicación y precio: escribir A. B. C., Administración de este periódico.

Relojería Suiza
Pérez Galdós, esquina a Teobaldo Power
W. Gubler
Relojero con Diploma de la Escuela Técnica del Estado Suizo
La calidad es nuestra propaganda.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 4 de Abril
Temperatura máxima, 22,2.
Temperatura mínima, 14,0.
Humedad relativa media, 60 centésimas.
Dirección dominante del viento, S. W.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 236 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,3 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, casi despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Comunidad de aguas de La Isleta

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo noveno del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria prevenida, la que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo a la hora de las once en el Círculo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de la Junta Administradora, si procede.
 - 2.—Examen y censura o aprobación de las cuentas relativas al año 1933.
 - 3.—Prorratear entre los conductores los gastos necesarios para la conservación y defensa del caudal común.
 - 4.—Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del acervo común.
 - 5.—Y los demás asuntos de interés general.
- Realejo Alto, 31 de Marzo de 1934.—El presidente, Juan González Hernández.—El secretario, Salvador G. Diaz.

Gobierno civil

La Estación costera de radio en Tenerife

El ministro de Comunicaciones ha telegrafiado al gobernador civil señor Pina que la estación costera de radio de Tenerife seguirá funcionando ininterrumpidamente hasta que exista otra que la sustituya, de acuerdo con la orden publicada en la "Gaceta de Madrid" el día 23 del mes último.

El Ayuntamiento de la Gomera

Han tomado posesión los nuevos concejales del Ayuntamiento de la villa de San Sebastián de la Gomera.

Fuó designado alcalde don José Jerez Veguero, quien se posesionó de la Alcaldía interinamente, por no haber obtenido mayoría absoluta de votos.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Antonio González León, María del Carmen Plasencia Luis, Juan Manuel Rodríguez Llaena, Eustaquio Romero Fernández, Hildebrando Pradera García, Leonor Bermúdez Delgado, Estel Monzón IVlar, Francisco Delgado Hernández, Domingo Teodoro Barreto Medina, María del Carmen García Tizón, Africa Alonso Ramos, Martina Mederos y Mederos, María del Carmen Rodríguez Delgado, Vicente

Díaz del Pino, Concepción Rodríguez Arocha, Manuel Duque Delgado, Josefa Delgado del Castillo.

MATRIMONIOS

Domingo Ojeda Gutiérrez, de esta capital, 28 años, soltero con María Libertad Delgado Salas, de esta capital, 18 años, soltero.

Antonio Gutiérrez Alfonso, de Villa de Placetas (Cuba), 31 años, soltero, con María del Carmen Pérez González, de la Orotava, 20 años, soltera.

DEFUNCIONES

Aurora Castro García, de esta capital, 3 meses. Casa Cuna.—Septicemia.

Sebastián Valencia González, de La Laguna, 17 años, soltero. Hospital civil.—Fiebre tifoidea.

María de los Angeles Negrin, de esta capital, 7 meses. Barrio del P. U. (calle 1.ª).—Bronquitis capilar.

Carmen Feria y Concepción, de esta capital, 65 años, casada. Doctor Allart, 31.—Colapso.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juana Felipe Sosa, de 14 años, domiciliada en el Barrio de del Perú, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.

Manuel Herrera, de 17 años, domiciliado en Buenavista, de herida contusa con hematoma en la región frontal. Leve.

Jorge Pérez María, de 19 años, domiciliada en la calle de Santa Rosa, de Lima, número 24, de herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha. Leve.

Lorenzo García, de 20 años, domiciliada en la calle segunda del Barrio del Pesú, de herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.

Antonio de la Fuente, de 17 años, domiciliado en la calle de las Tribulaciones, de herida producida con instrumento punzante en la cara dorsal de la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones.

Noticias

El domingo último tuvo lugar en el pueblo de la Guancha el sorteo del vicin conque la Junta parroquial obsequia a los que contribuyeron para el culto de dicha parroquia.

El número premiado fué el 1.665. **PETICION DE MANO**

El domingo último se verificó el tradicional agasajo del Círculo Mercantil, de Las Palmas, a los ancianos recogidos en el Asilo de Desamparados de dicha ciudad.

Los viejecitos fueron llevados de excursión al campo, pasando unas horas deliciosas entre la cordialidad y alegría de la numerosa caravana que los acompañó.

Luego fueron espléndidamente obsequiados por el Círculo Mercantil con un suculento almuerzo.

SE ALQUILA en La Laguna, por años, un moderno y cómodo chalet, en el sitio más pintoresco de la ciudad, a diez minutos del centro. Tiene ocho habitaciones, cuarto de baño, jardín, arbolado y un trozo de terreno para huerta. Precio: 250 pesetas mensuales. Razón: Herradores, 99, teléfono 1.629, en La Laguna, y en esta capital, Capitán Galán, 28.

GACETA DE TENERIFE,
Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovasco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don

domiciliado en calle

..... número suscribe acciones nominativas

de (1) pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en

el acto, o en plazos y en la fecha que indique el Consejo de

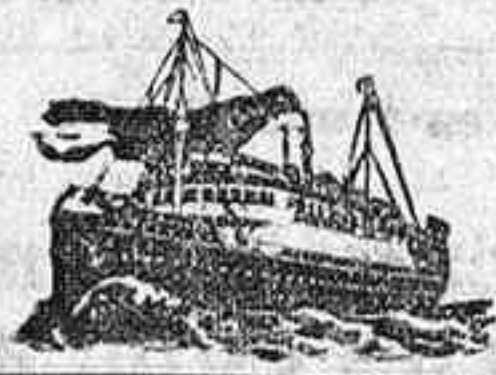
Administración.

..... de de 193.....

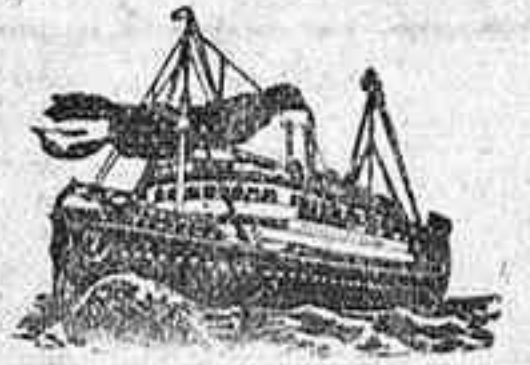
(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	3	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	3	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor			
	6	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	10	13	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	13	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	17	13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	17	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor			
	20	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	24	10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
	24	13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	27	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	30	10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 30.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 3.—Vapor BRAVO I
Día 25.—Vapor BRENAS	Día 10.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	Día 17.—Vapor BRAVO I
Día 9.—Vapor BANADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 351.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

“SAN ISIDRO”, “SANCHO II”, “SAN CRISTOBAL”, “ISORA” y “ADEJE” y los veleros con motor “SAN MIGUEL” y “DELFIN”

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 321. ...

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

“Bajas presiones en el Norte de España, 1005; sobre las islas Baleares, 1005; sobre Portugal, 1005. Altas presiones al Oeste de las islas Azores, 1030; sobre Islandia, 1040. Tiempo probable en el Cantábrico y Galicia, cielo nuboso. Algunas lloviznas en las costas de Levante y mar balear. Tendencia a mejorar.”

La revista reglamentaria

En esta Delegación de Marina se ha recibido un escrito del subdelegado de Marina de Santa Cruz de la Palma, dando cuenta de la relación de los individuos inscriptos marítimos que han dejado de pasar la revista reglamentaria en el año último.

Para extraer piedras

Don Alvaro Rodríguez López solicita autorización para extraer veinte toneladas de piedra en la playa del Bufadero, para el lastre del vapor de su propiedad “Guanche”.

Reunión de la Junta Central

El domingo último se reunió en la Delegación de Marina la Junta local de Alistamiento, con objeto de ver y fallar las prórogas de incorporación solicitadas por los inscriptos correspondientes al reemplazo del año 1935.

EN UNA CARRETERA

Anciano atropellado por un automóvil

El domingo último, por la tarde, poco después de las cinco, en la vecina isla fué atropellado en el sitio conocido por la “Hoya de Parrado”, en la carretera que va de Tafira a Marzagán, el anciano Antonio Méndez Sánchez, de 76 años, con domicilio en la Hoya de la Plata.

El automóvil causante del atropello tiene el número 829, y lo conducía Luis de la Guardia González, de 35 años, con domicilio en Jinámar.

En el propio auto fué conducido el anciano atropellado a la Casa de Socorro de Vegueta, de Las Palmas, donde le asistieron de diversas lesiones, de pronóstico reservado.

El atropello, según nuestro informe, ocurrió de la siguiente forma:

El automóvil ya mencionado bajaba por dicha carretera con dirección a Marzagán, y por el centro de la calle; en igual dirección caminaba el anciano atropellado. El señor Guardia tocó repetidas veces la bocina para que el anciano le dejara paso, pero éste, que está completamente sordo, no oyó ruido alguno, siguiendo su camino tranquilamente.

El primero, en la confianza de que el anciano se apartaría hacia un lado de la carretera, y éste que no oía nada, sobrevino el atropello, que, según el conductor, fué inevitable.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADERA Y RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Abr. 3.	Arandora Star (A)	Madera y Southampton
" 5.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

Miércoles 4.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 11.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 18.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 25.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Día 6-7.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 13-14.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 20-21.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27-28.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam), bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina 31.—Teléfono 1.140.

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100.

EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)



Acaban de llegar los primeros modelos de sombreros y vestidos para Primavera

Actualmente Exposición de ropa interior

UNA GANGA.-Juegos de ropa interior de seda con encajes finos, de dos piezas, ptas. 6 y 8 y de tres piezas ptas. 11

Liquidación de trajes sastre con enorme rebaja de precio

El surtido más extenso de medias

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—San Vicente Ferrer (en Valencia, el 9 de este mes); Irene y Zenón, mrs.; Emilia y Juliana de Cornillón, vg.

Santos de mañana.—Sixto, Timoteo, Diógenes, Platónides y Marcelino, mrs.; Celestino, Papa; Celso, Obispo; Guillermo y Urbano, abs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 6.—A las siete y media, Misa rezada en el Carmen, encargo de doña C. Pintor.

A las ocho, Misa rezada, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña Ana María Hernández de Real (q. e. p. d.).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 6.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña María Tejera (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Francisco Hernández González (que en paz descanse).

Iglesia del Pilar

Viernes 6.—Primer viernes. Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 6.—Primer viernes del mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Misa a la hora que le convenga a quien la encomendare.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana, "Regina coeli", ejercicios solemnes al Corazón de Jesús, con el Señor manifiesto y consagración de la Orden franciscana al deífico Corazón.

Reserva y Bendición eucarística.

NO PIDA nunca "Aros de pistón"; pida siempre "Aros BRICO".

En el Cine de la Avenida

Interesante festival artístico

Ha sido organizado por la sociedad Unión y Fomento

Conforme ya hemos anunciado, esta noche, jueves, se verificará en el teatro cine de la Avenida un interesante festival artístico, organizado por la sociedad Unión y Fomento del Cabo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

"El barbero de Napoleón". Exhibición cinematográfica de la preciosa comedia, hablada totalmente en español, por el conocido actor Manuel Paris. Esta película, que se estrena esta noche en el barrio del Cabo, es una de las más graciosas y divertidas que se han llevado a la pantalla.

Segunda parte

Presentación de la Masa Coral Tinerfeña, con los mejores números de su valioso repertorio.

Fin de fiesta, con selectos números de canto y piano por los notables artistas don Evaristo Iceta, don Ramiro Arnay y don Antonio Lecuona.

SEÑORAS

cuide usted su Permanente ¿Cómo? Con un lavado higiénico de la cabeza con Champú especial y marcado de las ondas (Mis en plis). Le quedará mucho mejor que acabada de hacer.

LOS DOS SERVICIOS 3'50 PESETAS.

ONDULACION PERMANENTE completa y garantizada por un año

QUINCE PESETAS.

(Especialidad de esta casa)

ONDULACION MARCEL

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Ramón Alvarez	697'67
" Cristóbal García	395'83
" Arturo Ballester	493'50
" José Lentini	3.627'00
" Enrique Ascanio	829'08
" Pedro Ramirez	185'05
" José Brito González	246'75
Sr. administrador principal de Correos	217'64
Sr. ingeniero-jefe industrial	1.000'00

LOS FORROS para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son frenos FERODO.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Al naufragar una yola

Cuando estaba a punto de ahogarse, es salvado por varios individuos

El pasado domingo se desarrolló en la playa de las Canteras, del Puerto de La Luz, un suceso que estuvo a punto de costar la vida a un hombre.

Parece que en la mañana de dicho día un extranjero, tripulando una yola, pretendió pasar la barra sin contar con el peligro que ello significaba ya que estaba el mar picado, a consecuencia de los vientos del Sur, reinantes estos días.

Según se temía, la yola fué alcanzada por varios golpes de mar recios que la envolvieron, haciéndola naufragar. El extranjero que la tripulaba batalló con las aguas dificultosamente, siendo salvado por varios individuos que, desde la playa, presenciaron el lamentable accidente, y que acudieron tripulando una lancha, en la que trasladaron al naufrago, que presentaba solo ligeros magullamientos.

Atentado en Santa Ursula

En la casa de un vecino se coloca un petardo

Se logró evitar que estallara

Anteayer, martes, por la tarde, fué colocado en la casa-habitación que posee el vecino de Santa Ursula Pedro Alvarez, un petardo que, por fortuna, no llegó a estallar debido a la rápida intervención del propietario de la vivienda.

La Guardia civil hizo varias diligencias durante la tarde y noche, con objeto de dar con el autor o autores del hecho.

Estas gestiones de la Benemérita dieron por resultado la detención, como presunto autor, del individuo Guillermo de la Cruz Pérez, el cual desde los primeros momentos negó tomar parte en la colocación del artefacto.

En las declaraciones prestadas por Pedro Alvarez, dice que no sabe los móviles que indujeron al autor o autores para instalar dicho petardo en la puerta de su casa, y manifestando que a nadie le ha hecho daño.

La Guardia civil trasladó por la noche al presunto autor a la cárcel de La Laguna, donde quedó detenido.

El juez municipal de Santa Ursula y el juez de Instrucción de la vecina ciudad realizan las diligencias necesarias del caso.

SE ALQUILA

En la ciudad de La Laguna se alquila una casa en la calle de San Juan, cerca al puente, y dando frente al sol todo el día, compuesta de una sala amplia, cuatro dormitorios, un comedor, cocina, retrete con un pequeño cuarto de baño, un patio delantero cerrado con muros y una huerta con árboles frutales y buena para tomar el sol.

Para más informes: Obispo Rey Redondo, 38.



Para uso en el sillón del dentista

UN FORTICANTE EFICASISIMO PARA EL PACIENTE NERVIOSO Y CANSADO

La labor operativa de larga duración reduce a la fuerza vitalicia, vuelve al paciente intranquilo y hasta irritable, y, en lógica consecuencia, más susceptible al dolor y al miedo. En tales momentos una taza de

OVOMALTINA

viene a buena hora, restituye la tranquilidad y quita el nerviosismo, prestando de este modo un servicio al paciente y al médico odontólogo en su difícil tarea.

La OVOMALTINA está siempre dispuesta a servir; no necesita preparación alguna.

Anuncio

Necesitando el Ayuntamiento de esta capital adquirir el mobiliario para los Juzgados de Primera Instancia y municipal, se publica el presente a fin de que aquellas personas a quien le interese puedan hacer sus proposiciones, por medio de instancia, dentro de los ocho días siguientes al de la fecha.

Los antecedentes se hallan a disposición de quien quiera consultarlos en la oficina técnica de obras municipales, desde las 14 a las 16 horas.

El Ayuntamiento hará la adjudicación a la proposición que estime más favorable y se reserva el derecho de desestimar todas las que se presentaren.

Las obras se pagarán tan pronto como sean recibidas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1934.—El secretario, H. Fumagallo.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

Señora

Lave toda su ropa con

PERSIL

Cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos

Se admiten ofertas por tiempo de 15 días, a partir del de hoy, para el suministro de 200 postes kiazados, de 7 metros de largo y 11/12 centímetros de diámetro en la cogolla.

Las propuestas deberán estar extendidas en papel administrativo de 150 pesetas o reintegradas con póliza de igual clase y además un timbre insular de una peseta.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Abril de 1934.—El secretario, R. Armas de Miranda; visto bueno: el presidente, Maximino Aeca.

URGENTE

Extranjero desea una o dos habitaciones amuebladas, buenas y limpias, con derecho de baño.

Indicación y precio: escribir A. B. C., Administración de este periódico.

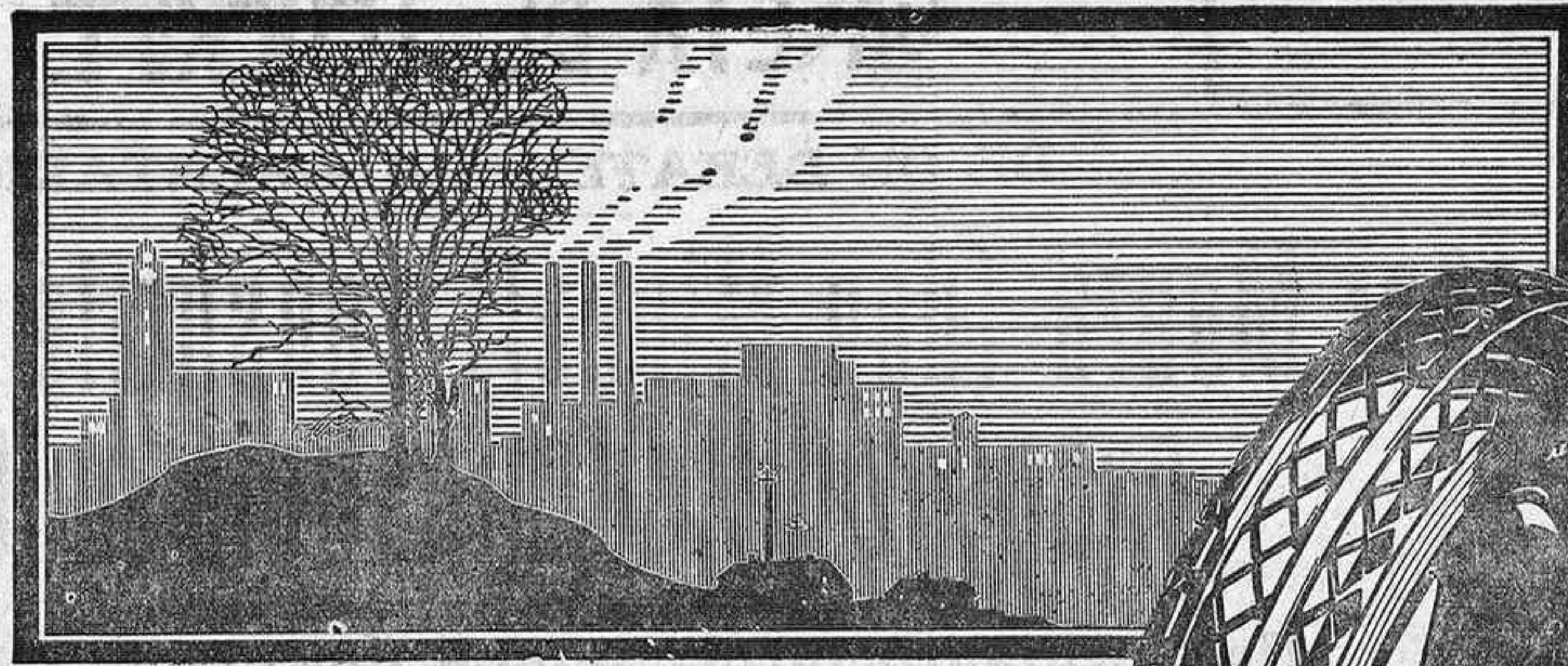
Se desea alquilar

Casa amplia, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza, la Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza.

Para ofertas, a la inspectora jefe señora Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gaviño (Imeldo Seris, 101).

SE ALIQUILA un amplio y cómodo salón en la calle José Suárez Guerra número 10 (antes San Roque), con luz, agua, una hermosa habitación y todos sus servicios.

Para más detalles, Norberto Morales Rufino.—Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero,

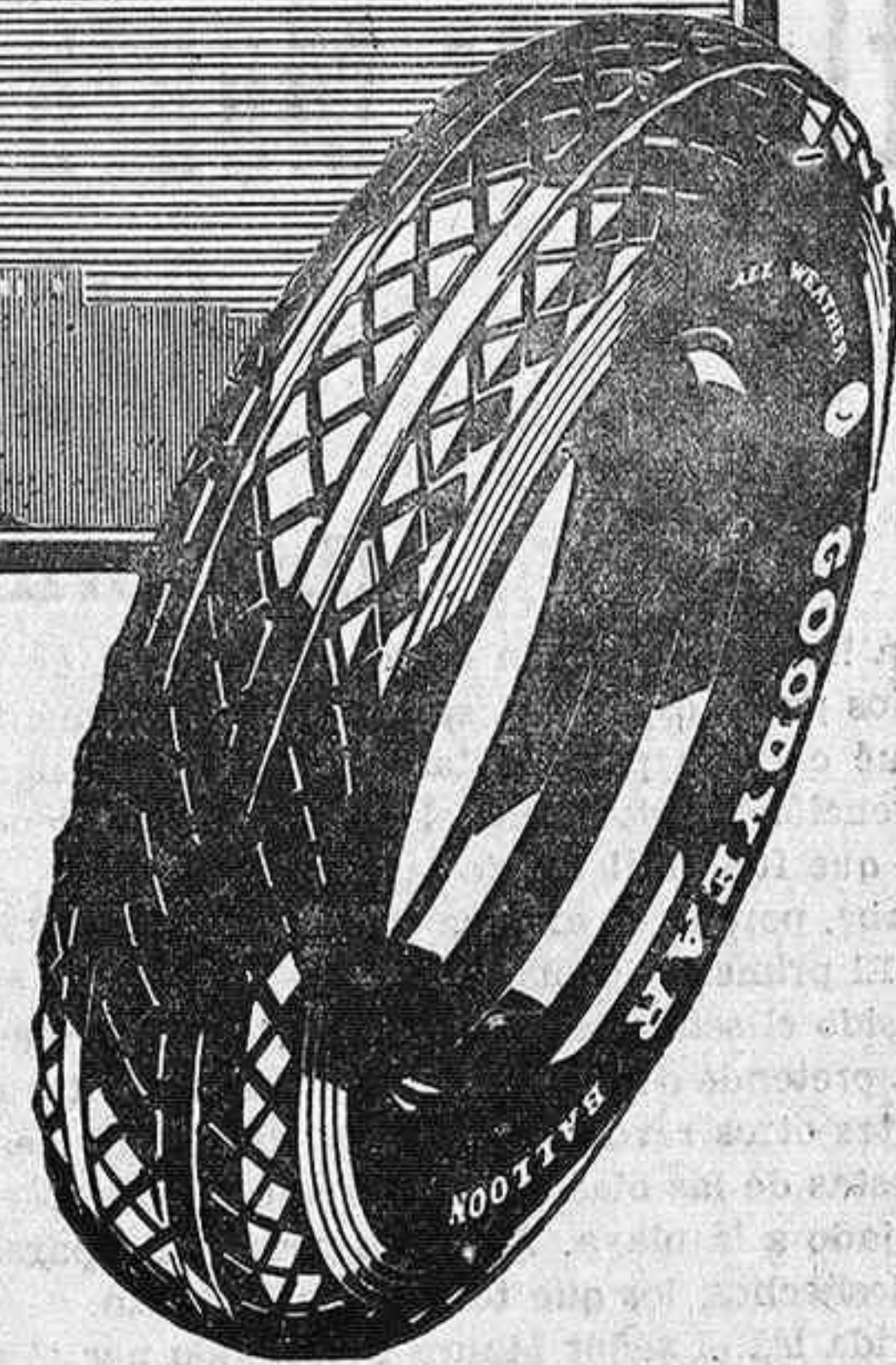


Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades netamente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante.

Agente:

ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11
Distribuidores en los principales pueblos de la isla



Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

Laboratorio FERIA



Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION
JOSE MURPHY, 2 TELEFONO, 509.

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agricola "AJURIA"



BOMBAS
TUBERIAS

Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LAS PALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera

¿Para que sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? Pues utilizad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mojan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

DE UN DEBATE PARLAMENTARIO

El señor Maura (don Miguel) consumió en la Cámara la escasez de su prestigio político

Una brillante intervención del señor Gil Robles

A última hora de la sesión del día 22 del pasado mes de Marzo y cuando menos podía esperarse, surgió en el Parlamento el debate político, que fué cortado para evitar derivaciones peligrosas. Lo provocó la intervención de don Miguel Maura, quien tiene intranquilo el sueño desde que fué ministro de la República.

Ya se sabe, porque es axioma histórico, que la Revolución devora a sus hijos. El primero de sus hijos apresado por la revolución del 14 de Abril ha sido el señor Maura. Y con tal encono, que cada vez que él señor Maura pretende desasirse de sus garras, le tritura. El señor Maura como tantos otros revolucionarios de los que el oleaje jacobino alzó en las crestas de las olas, es un despojo que la galerna de aquellos días ha arrojado a la playa. Y poco a poco irán apareciendo como él, tundidos y deshechos, los que todavía sobrenadan.

De por vida irá el señor Maura perseguido por el recuerdo de sus negras obras: la expulsión del Cardenal Segura, los incendios del 11 de Mayo, la polacada aquella de la destitución de los Ayuntamientos monárquicos para entregar los Municipios a la tiranía de los gestores socialistas nombrados por su republicana gana.

Y de por vida llorarán, y no tardando, las mismas culpas los que con él participaron en su comisión, hoy agazapados en cargos anodinos de favoritos, pero olvidados de todos, solos en medio de las gentes; inadvertidos aún cuando les rodea el aparato de los cortejos oficiales; apagados, porque ni la llama de la vanidad les ilumina el angustiado rostro.

Se comentaba esa tarde en el Congreso que don Honorio Maura saliera del salón de sesiones con los ojos arrasados en lágrimas, meditando el discurso de su hermano. ¡Es humano! Pero este incidente que hace referencia al proceder aciago de don Miguel Maura, es minúsculo en relación con el ambiente denso que se forma alrededor de un régimen por cuya vida temen los que le engendraron. "No sois republicanos" — se apostrofaban en aquella sesión unos a otros los diputados—. Y los apostrofados eran el ex jabali Pérez Madrigal y el diputado lerrouxista señor Pérez Rozas, al que acusaban de haber pedido que se negara a Blasco Ibañeta la nacionalidad española.

Y, entretanto, el neo republicano don Santiago Alba exclamando ante los periodistas: —Esto no puede ser. Hay que reformar el Reglamento de la Cámara para salvar el prestigio del Parlamento.

Del Parlamento, que en la República es todo, según definió el vobero de la "Convención". Otro despojo de aquella galerna. Otro resto del gran naufragio.

MAURA CONTRA GIL ROBLES

El señor Maura explica el voto de su minoría, que es contrario al voto particular. Cabía sostener, dice, que el proyecto era inconstitucional y prescindir de toda pensión al Clero, o bien decir que el culto era un servicio público, y obtener la consecuencia de un pleno derecho pasivo.

Esta segunda posición mantuvo el señor Maura en las Cortes Constituyentes, y a ella se acogieron desde el principio ahora el Gobierno y las derechas. Pero ahora, por razones económicas, se quiere reducir el derecho del Clero. Para mí, dice, no cabe opción. No se han dado aquí razones para que no perciba el Clero su derecho por entero.

Dice el Gobierno que no hay los seis millones más que hacen falta para el Clero, y otorga 80 millones para salvar de la quiebra a una Sociedad. Para eso no contamos con mi voto.

Declara que él sostiene ahora en la Cámara el programa de su partido que mantuvo en su campaña electoral, una campaña en la que su principal enemigo fué el Clero. Dice esto dirigiéndose verbalmente al señor Gil Robles, a quien venía dirigiendo su discurso con la actitud.

El señor Gil Robles: ¿Pero era por mí todo eso?

El señor Maura: Parece que su señoría calga de las nubes. Yo recojo la campaña de toda su Prensa.

El señor Gil Robles: Yo no tengo Prensa.

El señor Maura: ¡No me tome su señoría el pelo! Tiene tal costumbre su señoría de atacar sin ser visto, que se extraña de que yo recoja aquí a cara descubierta sus ataques.

Sigue el señor Maura atacando al señor Gil Robles y las derechas. Interrumpe el señor Carrascal (popular agrario, diputado por Zamora, como el señor Maura). Su señoría olvida que ha salido diputado por los votos de las derechas. (Muy bien.)

El señor Maura: Y a mí qué me importa lo que pasó en Zamora el día de las elecciones. (Grandes rumores y protestas.) Termina censurando la colaboración de las derechas a este Gobierno.

CONTESTA GIL ROBLES

El señor Gil Robles interviene. Declara que no le interesa demasiado contestar a las alusiones del señor Maura. Son un desahogo, que era de esperar, desde hace unos meses, desde que se conoció el resultado de las elecciones.

Lo que quiere es defender de las injurias del señor Maura al sufrido Clero español, que cumple escrupulosamente sus deberes y no está adserito al servicio de ningún partido político. No tiene nada de extraño que cuando llegan las elecciones el Clero recuerde las conductas de cada cual en el pasado.

A nosotros tampoco nos satisface el voto particular que se discute. No nos satisface, pero ahora lo vamos a votar porque en este momento no podemos obtener más porque si votáramos a favor del dictamen, tal vez no lográramos después la aprobación definitiva del proyecto. Y es el proyecto, la reparación al Clero español, lo que nos interesa.

Al obrar así, señor Maura, no es que prefiramos el mal menor. Entre el mal y el bien no aceptamos el mal. Buscamos el bien posible, renunciando por el momento a aquella parte del bien que no podemos lograr. Pero esa parte sigue en nuestro deseo, convertida en nuestro ideal y nuestra meta, la meta de la realización de nuestro programa. (Muy bien.)

Nosotros llevamos a cabo nuestro programa, imponiéndonos sacrificios que no es su señoría el único que desconoce. Defiendo con todos mis actos mi Religión y mi Patria. Es cierto que prestamos una colaboración para una labor justa y patriótica. Pero no colaboramos con elementos de izquierda para derribar al Gobierno y pretender lograr para uno el decreto de disolución. (Enorme ovación de toda la Cámara, incluso los radicales. Algunos socialistas que interrumpen son abucheados.)

El señor Menéndez dice: ¡El vergonzoso en Palacio!

El señor Martínez Moya (radical): Más vale ser vergonzoso que no tener vergüenza.

Sigue el señor Gil Robles. Nuestra minoría no se convertirá nunca en un elemento de desorden dentro de la Cámara. Sabemos muy bien a qué nos obligan los votos de nuestros electores, los votos que España nos dió con tal abundancia, que aún pudimos regalar actas.

España nos volverá a dar esos votos con mayor abundancia aún que ahora. La opinión rechazará las combinaciones de los que pretenden burlar con manejos fuera del Parlamento la voluntad del país. (Grandes aplausos.)

MAURA REPLICA

Contesta el señor Maura y recoge la alusión a sus manejos con izquierdistas y socialistas. Se dice que voy con ellos, ¿para tomar el Poder tal vez?

El señor Gil Robles: ¡Cualquiera sabe lo que cabe en la fantasía de su señoría!

El señor Maura: Mi postura política es muy clara. Está tan lejos de los socialistas como la de su señoría. Lo que ocurre es que yo creo que se debe hacer una labor de convivencia, sin predicar el aplastamiento de nadie.

Si se quiere conservar la democracia, tiene que haber un Estado fuerte, pero nunca unilateral. El Estado democrático español es paralítico. Ni a derecha ni a izquierda se pueden organizar antitestados.

Por eso veo, con dolor, a grandes sectores de la derecha dedicada a promover la guerra civil. (Aplausos de los socialistas. Protestas de la Cámara.)

El señor Gil Robles: Entonces, ¿cómo dice su señoría que colaboró con el Gobierno?

El señor Maura: Déjeme acabar. Hay quien espera que el Poder extermine todo lo que existe de organización obrera. (Grandes protestas y asombro.) Sí, señores. Yo he leído en vuestra Prensa la apología de lo ocurrido en Austria. (Aplausos socialistas. Diputados populares agrarios: ¿En qué periódico?) Las derechas organizan cuadros de asalto, cosa que me parece muy mal.

El señor Gil Robles: Y a mí, también.

El señor Tralbal; ¿Y el acto de El Escorial?

(Grandes protestas. ¿Qué tiene que ver eso?)

Asegura el señor Maura que él está muy lejos de la izquierda. Tiene un programa escrito, invariable, para formar el Estado que está sin construir, con una Constitución de papel. La obra de reconstrucción no se puede hacer en la lucha; tiene que ser una obra común, verificada dentro de la República, pero sin solidaridad con la obra de la República verificada hasta ahora.

El señor Lamamié de Clairac: ¿Y su gestión de ministro de la Gobernación? (Alboroto.)

Sigue el señor Maura diciendo que aunque el señor Gil Robles quiere convencer a las gentes de que ha ingresado en el régimen, es lo cierto que a un tiempo mismo ofrece seguridades en Fontainebleau y en el Palacio Nacional.

El señor Gil Robles: Si su señoría mantiene eso, tendré yo que decir que falta a la verdad. (Grandes aplausos.)

Cuando Maura era monárquico

Como el señor Maura insiste, el señor Gil Robles le recuerda: ¿Tendré que contar que su señoría, en Sevilla, defendió al Rey y al dictador?

El señor Maura: Defendí al Rey porque era monárquico presidencialista. Pero nadie me ha oído nunca defender al dictador.

El señor Pavón (popular agrario): Le he oído yo. Su señoría di-

jo en el Ateneo de Zaragoza, en una conferencia, que el general Primo de Rivera era la figura más grande de nuestra Historia en los últimos cuatro siglos. (Aplausos.)

El señor Maura (frenético): Mentira.

El señor Pavón: Somos testigos yo y el señor Serrano Suñer y muchos más. (Gran ovación y enorme alboroto. En medio de él pregunta el señor Royo Villanova: ¿Y el Clero? El presidente ruega la terminación de este enojoso debate.)

El señor Maura declara que no es un secreto que él fué monárquico hasta que se declaró republicano. (Nuevo escándalo.)

Para terminar dice el señor Maura que su posición es clara. En cambio la del señor Gil Robles no la ve clara nadie.

El señor Zaforteza (popular agrario): La vemos nosotros.

El señor Bolívar interviene para explicar su voto, contrario al proyecto.

El voto es aceptado

Se somete a votación nominal el voto particular. Se ausentan los socialistas. Votan en pro radicales, populares agrarios, agrarios, independientes, regionalistas. En contra votan los conservadores republicanos. 191 votos contra 9.

El voto queda aprobado y pasa a ser dictamen.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

El señor Maura se ha empeñado en pegarse un tiro, dice el señor Ventosa

Al salir a los pasillos el señor Gil Robles le rodearon muchos diputados de la C. E. D. A. y de otros grupos de derecha para felicitarle con entusiasmo. También le felicitaron diputados radicales. El señor Ventosa dijo, al pasar por el grupo, que el señor Maura se había empeñado en pegarse un tiro.

Don Luis Lucía, vicepresidente de la C. E. D. A., declaraba que si la posición de las derechas ofrecía alguna dificultad para ellas, la intervención de don Miguel Maura la había suprimido. Nos ha prestado, agregaba, un buen servicio.

Pasó por el grupo el doctor Albifiana, y comentó:

—Pero, ¿qué hacen ustedes para que les salgan las cosas tan bien?

El señor Gil Robles se lamenta con don Honorio Maura del incidente con su hermano

Don Honorio Maura, que se había retirado del salón, acompañado por varios diputados durante los incidentes producidos por la intervención de su hermano, con visibles señales de amargura, fué buscado por el señor Gil Robles, quien se lamentó de haberse visto obligado a intervenir en forma que pudiera resultar dolorosa para sus sentimientos fraternales.